LA HERMANA SIRVIENTE SEGÚN SANTA LUISA DE MARILLAC

Autor: Benito MARTÍNEZ, C. M.

PARTE 1ª: LA AUTORIDAD DE LAS HERMANAS SIRVIENTES

Introducción

Es fácil que el tema nos sugiera una pregunta y un sentimiento. La pregunta, ¿por qué tratar este tema cuando hay infinidad de asuntos más preocupantes para las Hijas de la Caridad y para la humanidad, como son el paro, la deuda externa de las naciones pobres, la inmigración, las mujeres maltratadas o el aumento de la desigualdad entre ricos y pobres? Y es cierto, pero la vida diaria puede hacer feliz o infeliz a una Hija de la Caridad, y en la vida comunitaria de cada día la Hermana Sirviente tiene una influencia especial. El sentimiento, ¡ya es hora de abandonar, siquiera por un momento, la menoscabada virtud de la obediencia y preocuparnos del olvidado carisma de autoridad!

Hablo del carisma de autoridad y no del poder, que en tiempo de san Vicente y santa Luisa era absoluto, pero que comenzó a ser dinamitado por la *ilustración* un siglo después de morir los dos santos. Con la ilustración comenzó el proceso moderno de emancipación, secularización y autonomía de la conciencia individual que produjo una crisis en la autoridad eclesiástica.

La Iglesia y la Compañía que debieran haber recibido este proceso como una liberación que les facilitara mostrar una nueva imagen, lo rechazaron frontalmente dando la impresión de ser unas instituciones puramente *anti* todo progreso, arcaicas y ancladas en un sistema caduco que tiende, como analizaba Hobbes, a imponer continuamente su voluntad de poder expansionista[1].

La autoridad es buena y necesaria, lo que puede llegar a ser malo es querer ejercerla de una manera impositiva, excediéndose en sus atribuciones y obligando a cumplir su autoridad a base de mayor autoridad. Solo ultimamente parece que la Iglesia se ha percatado que los ciudadanos, incluida la juventud, no están dispuestos a someter su voluntad a una autoridad que les quiera restringir su libertad o impedir disfrutar los placeres por los caminos que mejor les convengan. También la Compañía ha advertido esta situación y quiere purificar el ejercicio de la autoridad tal como lo exponía santa Luisa y lo exponen las Constitucionesm, recordando que Jesús era reconocido por la gente como *quien tiene autoridad* por sí mismo para imponer, pero que, sin embargo, sólo se impone a la naturaleza, a los demonios y a las enfermedades[2].

Aunque nos parezca una ilusión, la autoridad ejercida en las comunidades debiera servir de aliciente para descubrir una forma de autoridad distinta de los llamados poderes seculares. Y sería evangelización, si la comunidad pudiera servir de modelo a la sociedad para que encuentre un equilibrio entre autoridad y obediencia, entre poder y libertad.

Autoridad y comunidad

La *autoridad* es una potestad inherente a la Hermana Sirviente que, hablando humanamente, ocupa el papel que en los grupos sociales desempeña el *líder*. A la *superiora* se le puede aplicar muchos de los aspectos que los sicólogos y sociólogos atribuyen a los líderes, entre ellos el de considerar la autoridad no como un poder que posee la *superiora*, sino como un *modo* de relacionarse con las compañeras en plan de *igualdad*.

Hablando desde la fe, la autoridad es un carisma que le concede el Espíritu Santo a la Hermana Sirviente para dirigir y animar una comunidad. Y si es un carisma, se conce-

---

[1] THOMAS HOBBES, *Leviatán* (cp. 11), Alianza Editorial, Madrid, 1989, p. 87.
[2] Mt 7, 29; 8, 26; Mc 1, 22. 25. 25-27; Lc 4, 39.

de en bien de la comunidad. La Hermana Sirviente solo tiene autoridad para el ministerio que le ha sido encomendado: procurar la unidad en la comunidad y conducirla a "servir corporal y espiritualmente a Jesucristo en los pobres con humildad, sencillez y caridad". Lo cual implica una serie de derechos y obligaciones que son exclusivos de todas las Hermanas Sirvientes.

Las constituciones de la Compañía de las Hijas de la Caridad, siguiendo el evangelio, dicen: "La Compañía de las Hijas de la Caridad reconoce que toda autoridad constituida en la Iglesia procede de Dios" (C 60). El Código de Derecho Canónico afirma que los superiores "hacen las veces de Dios" (cn. 601) y el Concilio Vaticano II que "representan a Dios" (PC. 14). Ciertamente Dios es la fuente de la autoridad, pues *nadie tiene poder si no se le hubiese dado de arriba* (Jn 19, 11). Pero actualmente se extiende la idea de que Dios no es la fuente *inmediata*. La autoridad que le viene de Dios a la Hermana Sirviente, le llega "a través de la comunidad"[3]. Según esta mentalidad, el Espíritu Santo no da directamente el carisma de autoridad a la persona nombrada, sino que se lo da a la comunidad para su propio bien, y ésta lo cede a la persona *elegida o nombrada* por los superiores. Aunque no se pueda aplicar en su totalidad a las Hermanas Sirvientes, conviene recordar que el Derecho Canónico dice que "los superiores han recibido de Dios la potestad por medio del ministerio de la Iglesia" (cn. 618). La misma mentalidad parece tener santa Luisa, cuando le dice a una Hermana Sirviente: *"¿No debe usted tener siempre ante los ojos, cuando ordena algo, que es la obediencia la que se lo hace hacer y no que tenga por usted misma derecho a mandar?"* (c. 15).

Sea como sea, santa Luisa aseguraba que la Hermana Sirviente y las compañeras tienen que buscar activamente conocer la voluntad de aquel que les ha confiado la misión, y pone por modelo a san Vicente, que *se esfuerza siempre por el bien de la Compañía para que pueda cumplir la santísima voluntad de Dios* (c. 335)[4]. Y la Hermana Sirviente sólo podrá exigir la docilidad de las compañeras en cuanto busca la voluntad de Dios que *se manifiesta por los superiores. Pues es una práctica en la Compañía que las Hermanas permanezcan sumisas a la divina Providencia* (c. 426), de tal manera que aceptan un destino concreto porque ha sido *la santísima voluntad de Dios la que las ha puesto donde están y es para cumplirla por lo que deben trabajar allí, como lo haría el embajador de un rey* (c. 202).

Por estar sometida a la voluntad de Dios debe escuchar y respetar las opiniones de las Hermanas, aunque sean contrarias a las suyas, pues en ellas puede descubrir la orientación del Espíritu Santo. Idea que debía tener muy grabada santa Luisa en su mente, pues un día, a solas, se preparó para repetir en una conferencia que los superiores y las Hermanas Sirvientes son la mediación a través de la cual Dios manifiesta su voluntad a la comunidad (E 62).

Autoridad y libertad

La autoridad de la Hermana Sirviente objetivamente ata la libertad de las compañeras, que sólo quedan liberadas, sin salirse del yugo, a través de la búsqueda en común de la voluntad divina; es decir, a través de la obediencia que al ser voluntaria no imposibilita la *opción.* Es la mentalidad que se propuso inculcar santa Luisa a sus hijas, ya desde los orígenes, cuando todavía se llamaba *superiora* y no *Hermana Sirviente*, como aparece en una carta de 1639 sobre las relaciones de la superiora y su compañera (c. 15).

Con el realismo de conocer el poder absorbente del mando, hay que confesar que en toda comunidad existe *una tensión natural entre autoridad y obediencia*, como la hay

---

[3] CLODOVIS BOFF, *El evangelio del poder-servicio. La autoridad en la vida religiosa*, Sal Terrae, Santander 1987, p. 33.

[4] BENITO MARTINEZ, *La Señorita Le Gras y santa Luisa de Marillac,* CEME, Salamanca, 1991, p. 136s.

entre dos derechos: el derecho divino de la autoridad a dirigir una comunidad, y el derecho humano a la libertad de conciencia dado por Dios[5]. Del equilibrio entre los dos derechos depende la marcha coherente de la comunidad. Cuando la tendencia al predominio es de la autoridad puede llegarse al absolutismo y a la anulación de las personas, que se sienten inutilizadas e infelices. La autoridad ha olvidado la variedad de dones del Espíritu Santo y se ha preocupado por medio de su autoridad, como en el pasado, de buscar soluciones inmediatas y seguras a los problemas que se presentan. Si prevalece el derecho a la libertad, es fácil caer en un individualismo que engendra ruptura de la unidad comunitaria, bajo capa de *madurez personal*, que en el fondo no es nada más que impedir avanzar a la comunidad. Si todo grupo humano necesita a alguien que unifique, guíe, ponga orden y dirija las respuestas a las preguntas que se planteen, el equilibrio viene cuando las personas responsables aceptan la autoridad y cuando la autoridad no *impone*, a no ser para obligar a *participar* a todos los miembros en la marcha de la comunidad.

Competencia carismática de la Hermana Sirviente

La comunidades vicencianas fueron instituidas para liberar a los pobres. Para desempeñar su misión se requiere que la Hermana Sirviente sea competente, que tenga una *competencia religiosa,* tal como la exponía hace años J. B. Mertz: "Me parece que hoy es más decisivo que nunca demostrar la legitimación social de la autoridad eclesial a base de una competencia que, para abreviar, llamaremos "competencia religiosa", una "autoridad de testimonio con fuerza de irradiación sobre la vida social y eclesial"[6].

La competencia carismática o religiosa es una fuerza moral para hacer crecer la comunidad, dando a la autoridad religiosa la función de *animadora* más que de mando. Porque una de las funciones característica de la Hermana Sirviente es comunicar a la comunidad un impulso evangélico para que renueve continuamente el entusiasmo espiritual de servicio. La Hermana Sirviente necesita para ello unas cualidades o disposiciones personales y religiosas, tal como las exponen las Constituciones de las Hijas de la Caridad siguiendo a santa Luisa. La altura a la que eleva el listón la señorita Le Gras sabemos que nunca se alcanzará. Y ella misma lo sabía, como lo manifiesta en el Consejo del 11 de junio de 1654, cuando, espantada de las condiciones que exigía san Vicente a las Hermanas, le dijo: *"Padre, es muy difícil encontrar Hermanas que tengan todas las condiciones que usted dice". "Mire, Señorita,* -dice el santo- *es menester que las tengan, o que les falte muy poco... Padre, dijo la señorita, si encontrásemos personas que diesen esperanza de adquirir con el tiempo todas esas disposiciones, creo que no estarían mal"* (X, 810).

La autoridad en la Compañía de las Hijas de la Caridad hay que considerarla como una revolución en el siglo XVII, si tenemos en cuenta que era la época del absolutismo intentado, logrado y contestado de Richelieu y Mazarino. Era un siglo en que las gentes consideraban normal una sociedad piramidal del poder y de la autoridad, estructurada para que una persona de rango inferior no mandara a otra de categoría superior en lo civil y en lo religioso, fuera y dentro de los conventos. Al estar la Compañía integrada por chicas del campo sin cultura y muchas de ellas analfabetas, las razones para nombrar una *Superiora* ya no podían ser los títulos nobiliarios ni la categoría de la familia a la que pertenecían, sino las cualidades personales de la Hermana y las necesidades de los pobres o de la comunidad. Aquí se encuentra el motivo por el que el señor Méliand, Procurador General en el Parlamento del Reino, no quería dar su aprobación a las Cartas Patentes del rey para que las ratificara el Parlamento[7]: él veía que las estructuras de la Compañía eran

---

[5] PATRICK GRANFIELD, *Los límites del Papado,* DDB, Bilbao 1991, p. 8 (introducción).
[6] JOHANN BAPTIST MERTZ, *Las órdenes religiosas,* Herder, Barcelona 1978, p. 87.
[7] Para que el Parlamento registrara las Cartas patentes del Rey, se requería que el Procurador General las presentara con la anotación de *requiero* o *consiento* que se registren.

demasiado suversivas para la sociedad de entonces, que *nunca había sido así en Francia* (c. 320), ya que en la Compañía todas las Hermanas tenían la misma categoría. Y esto, según santa Luisa mejoraba la marcha de la comunidad: *"El bien que puede acarrear a la Compañía es que las Hermanas se acostumbren a someterse unas a otras; y que aquellas que pare-cen tener alguna autoridad sirvan de ejemplo"* (c. 229).

Leyendo las cartas y reglamentos de santa Luisa de Marillac a las Hermanas, nos convencemos de que en su mente había un sistema bien estructurado sobre la importancia que tiene la Hermana Sirviente en el gobierno y animación de la comunidad y que aparece modernizado en las Constituciones actuales. En un preámbulo imaginario, sacado de sus cartas, nos enseña que dirigir una comunidad supone el principio de amistad del que habla Jesús: "ya no os llamo siervos, sino amigos" (Jn 15,15). La Hermana Sirviente y las Hermanas de la comunidad, quieren lograr la convivencia agradable de *un grupo de amigas que se quieren*. En este empeño la Hermana Sirviente se convierte en una líder *carismática,* poniendo fuego en el corazón de sus compañeras.

Al servicio de las compañeras

La Hermana Sirviente es la *líder* que conduce la comunidad hacia un servicio eficaz y cordial de los pobres y hacia una convivencia de amor. Para mejor alcanzarlo, los evangelios les recuerdan un consejo de Jesús: "Sabéis que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro esclavo; de la misma manera que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos"[8]. El Concilio Vaticano II lo sintetizó en una frase: Los superiores "ejerzan su autoridad con espíritu de servicio a sus hermanos" (PC. 14). Consejo que tienen en cuenta las Constituciones cuando afirman que "autoridad y obediencia se viven como un servicio que une a todas las Hijas de la Caridad en un clima de confianza y de diálogo" (C 31b), y recalca que, "aunque la Hermana Sirviente tiene poderes propios", ostenta el mando "como un servicio, a imitación de Cristo Servidor" (62a)[9]. Ideal que tiene en cuenta la mentalidad de santa Luisa cuando afirma que las Hijas de la Caridad son *sirvientas* y a la *superiora* le da el título de *sirviente* por antonomasia: *"Porque debemos saber, querida Hermana, que el nombre de Sirvienta de nuestras Hermanas que la divina Providencia nos hace llevar, nos obliga a ser las primeras en la práctica de las verdaderas y sólidas virtudes de humildad, tolerancia, trabajo y exactitud a nuestras reglas y prácticas de la Compañía; debiendo creer que estamos en deuda con todas y obligadas a servirlas de ayuda espiritual y temporal"* (c. 580).

Santa Luisa no hace nada más que seguir la sugerencia que les hizo san Vicente en una conferencia de junio de 1642: "Quiero deciros que uno de estos días, estando en un monasterio de las Anunciadas, me parece, vi que a la superiora la llamaban *ancela*. Esto me hizo pensar en vosotras. Esta palabra *ancela*, mis queridas hermanas, viene de la palabra *ancilla* que quiere decir sirvienta; y es la cualidad que la santísima Virgen tomó cuando dio su consentimiento al ángel para el cumplimiento de la voluntad de Dios en el misterio de la Encarnación de su Hijo; lo cual me ha hecho pensar, mis queridas hermanas que, en adelante, en vez de llamar a las hermanas superioras con ese nombre de superioras no utilizaremos más que la palabra de hermana sirviente. ¿Qué os parece?; les dijo nuestro queridísimo Padre a algunas de las hermanas. Y su proposición fue aceptada" (IX, 81).

---

[8] Mt 20, 24-28; Mc 10, 41-45; Lc 22, 24-27; Jn 13, 12-15.

[9] Ver JEAN GALOT, *La Superiora religiosa según el Concilio*, Mensajero, Bilbao 1968, p. 24

Sirvienta es la que sirve a las Hermanas y también la que les es útil. Ambos sentidos de servir y ser útil, implican que la Hermana Sirviente sea humilde y exacta en cumplir las normas comunitarias, así como tolerante con la diversidad de caracteres. El sentimiento de ser una sirvienta de la comunidad debe llevarla a estar al servicio de los pobres, ciertamente, pero también de las compañeras, como decía santa Luisa: "*¡Si supiéramos lo que es el cargo de Hermana Sirviente! ¡Qué humilladas nos veríamos cuando nos lo confiaran, considerándonos ser el fardo de la casa que todas tienen que soportar; viéndonos también obligadas a servir en todos los oficios de la casa con nuestro cuidado, a dar buen ejemplo en todo, y si lo hiciéramos bien, a tomar para nosotras los restos de las demás, llevándolas a todas en el corazón! Tratemos de entrar en estas santas prácticas; prefiramos la voluntad de nuestras Hermanas a la nuestra cuando aquélla no es contraria a la santísima voluntad de Dios"* (c. 557).

En una palabra, ser ejemplo animador en el convivir difícil, sin querer sobresalir por encima de las compañeras ni acumular cargos y trabajos que la inutilicen para acoger a las Hermanas. Para expresarlo de una forma que les atraiga más vivamente la atención, santa Luisa emplea las metáforas de *Buen Pastor*, sacada del evangelio, y de *madre*, descubierta en la naturaleza femenina. Las dos metáforas encierran aspectos diferentes de las disposiciones de una Hermana Sirviente que es y se siente ante Dios la principal responsable de la marcha de la comunidad.

Buen Pastor

La metáfora del *Buen Pastor* sugiere una *entrega sacrificada* hasta arriesgar la vida por las Hermanas a semejanza de Jesucristo, *porque, aunque no siempre tenga ocasiones de exponer la vida, no le faltarán situaciones que le exigirán matar su voluntad o romper sus inclinaciones y pasiones para animar a las Hermanas a vivir en la estrecha unión de la verdadera caridad de Jesús Crucificado* (c. 119).

Santa Luisa remata una idea que ha meditado en la oración (E 21, 98): que la voluntad libre es lo que constituye la persona, que es la libre voluntad la que define a una persona y la establece en persona. Por ello, exponer la vida por las compañeras se reduce, en la vida diaria, a sacrificar su voluntad en bien de la comunidad. El primer paso es olvidar sus intereses personales y sobreponerse a los cambios de ánimo. Y tanto le preocupaba que lo presentó en un Consejo[10]. Aunque nos parezca duro y hasta pueda hacer temblar a las Hermanas Sirvientes actuales en una época en que el individuo y la libertad personal están de moda, santa Luisa proponía que *"las que tienen cuidado de otras, como si fueran insensibles, no deben pensar ya en su propia satisfacción"* (c. 116).

La imagen del Buen Pastor que *conoce a todas sus ovejas y las llama por su nombre* es una imagen de constante actualidad que ofrece a la Hermana Sirviente motivos para conocer las diferencias personales y las peculiaridades individuales de cada compañera, observándolas y tratándolas, como se expresa a lo largo de las Constituciones: *en un clima de confianza y de diálogo…, favorece el diálogo con cada una de sus compañeras…, debe estar cercana a las Hermanas para comprenderlas, conocer su vida, poder escuchar con ellas las necesidades de los pobres y buscar los medios para remediarlas*[11].

Madre

La imagen de sirvienta que puede evocarnos la figura ya anticuada y superada de criada, queda paliada con la representación entrañable de *madre*, si la tomamos en su sentido natural, como la tomó santa Luisa cuando le escribía a su amiga Sor Bárbara Angiboust que debía ser para su compañera *más madre que las madres corporales* y tratarla

[10] Consejo del 19 de Junio de 1647 (SV. X, 764)
[11] C 31 d; 36; 62 a.

de una manera cordial y tolerante en sus debilidades, teniendo *cuidado de su salvación y perfección,* pues también las Hermanas Sirvientes cometen fallos. Pero, sobre todo, porque la autoridad, el derecho a mandar no le proviene de ella misma, sino de la obediencia al nombramiento, cuando *aceptó la carga* (c. 15).

Las Constituciones ni una sola vez llaman *madre* a la Hermana Sirviente. Es un acierto, porque la realidad, no la imagen, de madre en la actualidad ha sido muy criticada. Hoy todo el mundo rechaza, como peyorativo, *el paternalismo*, y la autoridad también puede caer en *el maternalismo* de una mujer bondadosa que crea un clima para vivir en armonía y un ambiente de buenas relaciones. Es una persona cálida y humana, a quien nadie se le enfrenta porque está llena de bondad, pero corre el peligro de tratar a las compañeras como hijas pequeñas y necesitadas de protección, que poco a poco se van acostumbrando a una especie de infantilismo. A la larga, las compañeras le exigirán más coraje en el servicio y más energía para hacer más creativa a la comunidad. Por ello, la idea que rezuman las Constituciones por considerarla más actual es la de amiga y compañera.

Con todo, hay que defender a Luisa de Marillac que escribía en una época en cierto modo paternalista y casi feudal. El amor maternal, además, fue una necesidad en ella porque experimentó lo que significaba carecer de madre durante su niñez y ansiaba saborear sus virtudes para mostrarselas a su hijo, sin padre desde los doce años. Sintió la sensación de abandono, siendo una niña, y la carencia de cariño, y sabía lo que era sufrir por no sentirse amada ni tener unos padres a los que poder amar.

No se puede rechazar la imagen de madre, porque haya sido degradada por un exceso de *maternalismo*. De la analogía de madre se concluye que si la Hermana Sirviente es consciente de su maternidad, tiene la conciencia de entrega a los pobres y a la comunidad, que es lo que pretendía la santa. Si la figura del Buen Pastor nos parece un tanto divina y nos evoca al Hijo de Dios en el evangelio, la imagen de madre parece más humana. El calor y el cariño maternales sensibilizan el lenguaje áspero del vocablo sirvienta. Al añadir santa Luisa la ternura sacrificada de una madre a la solicitud de la sirvienta, pretendió dar calor humano a las relaciones entre la autoridad y unas Hermanas adultas.

El símbolo maternal es típico para indicar el corazón de una mujer hacia su hija a la que, siempre la aguanta y la ama con ternura. Tal vez se preferiría hablar de *amiga* más que de madre. Pero la madre guarda en su corazón un amor más inquebrantable. Para ser amigas el amor tiene que ser mutuo. Si una de las dos no quiere, nunca podrán ser amigas, mientras que la madre siempre es madre y la amará como madre, aunque la hija no quiera o la rechace. Así debe ser la Hermana Sirviente para sus compañeras. El amor de amigas suele romperse, el de la madre nunca.

Una carga pesada

Y sobre todo, viene bien ser una madre, porque *dirigir a las otras es una carga pesada* (c. 540), y las compañeras tienen obligación de ayudarla *"a fin de que el trabajo que les damos con nuestras miserias les sea útil para su salvación y Dios sea glorificado y nosotras humilladas"* (c. 398), porque *"siempre tendrán bastante trabajo con soportarnos, unas veces por nuestro carácter y otras por la repugnancia que les da la naturaleza y el espíritu maligno"* (c. 331). Todo dependerá de los ojos con los que se la mire. De ahí nace el principal deber de una Hermana Sirviente, el de tener *"bastante generosidad para llevar este peso y para ayudar a las Hermanas a mirarlo como a yugo del Señor, y bastante mansedumbre y tolerancia para tratar a su mundo sin pasión"* (c. 608).

¿Por qué tanta insistencia en recalcar santa Luisa unas virtudes y condiciones que nos suenan a *tener aguante*? Sencillamente porque para ella el cometido de Hermana Sirviente más que un cargo es una carga, es un yugo. Las Constituciones con un lenguaje más actual dice un servicio, pero todo servicio es una carga. Aunque todas las personas

buscan, por instinto, el honor y el poder, el puesto de Hermana Sirviente no es un puesto de poder o de honor, pues se obtiene unicamente por *la obediencia*, dice la Santa. Ocupa un puesto en el organigrama de la comunidad y no un *sillón* artificial que se ha introducido como algo reverencial. Tampoco es un privilegio ni una recompensa a ciertas cualidades o trabajos realizados ni, por lo tanto, hay que considerar un fracaso o una injusticia cesar en el cargo, aunque duela humanamente. De acuerdo con las ideas de santa Luisa hay que asumir la mentalidad de que el puesto de Hermana Sirviente no es vitalicio en forma de rotación de una a otra comunidad; lo aconseja el canon 624 & 2 y lo prohíbe el Estatuto 64 c: "Una Hermana que haya desempeñado el oficio de Hermana Sirviente durante doce años consecutivos no podrá ser nombrada inmediatamente para otros cargos de gobierno, a excepción de un caso de necesidad real a juicio de la autoridad competente o si se trata de cargos de gobierno a nivel provincial o general".

Santa Luisa retrata la carga de la Hermana Sirviente con tres imágenes que solamente con leerlas nos hacen temblar, pues suenan tremendamente duras al oído: *fardo, yugo y mulo*, con la salvedad de estar escritas en la sociedad del siglo XVII: *"Espero, Hermana, que habrá abrazado con gran sumisión de espíritu el yugo, que le ha dejado la divina Providencia, ya que es el señor Vicente quien nos ha ordenado la dejemos a usted. Entre, pues, de nuevo con gran humildad y desconfianza de usted misma, recordando la enseñanza que el Hijo de Dios nos ha dado al ordenarnos que aprendiéramos de El a ser mansos y humildes de corazón. Entre usted con el mismo espíritu que le hacía decir que no había venido al mundo para ser servido sino para servir; y escúchele gustosa decirnos que quien se humilla será exaltado y que el que sea el mayor se debe hacer el más pequeño para ser grande delante Dios. En fin, querida Hermana, véase como el mulo de la casa que ha dé llevar toda la carga, y así será cuando trate a las Hermanas con tolerancia y dulzura, ocultándose a usted misma sus faltas para ponerse ante los ojos las suyas propias, advirtiéndoles caritativamente sus fallos en el momento en que les sea más útil, no mostrando jamás tener un afecto particular, sino tratándolas de tal suerte que todas crean que son amadas y toleradas por usted"* (c. 118).

Para interpretar bien esta carta, conviene reflexionar su contexto: Sor Magdalena había sido retirada de Hermana Sirviente de Angers por unos meses y sustituida por Sor Turgis, a quien los Superiores consideraban más capacitada para avivar la comunidad. Después de unos meses la nueva responsable terminó de encauzar y reavivar la comunidad, y Sor Magdalena volvió de Hermana Sirviente. Aprovechando esta circunstancia, la Superiora Luisa de Marillac, expone la naturaleza y el papel de la Hermana Sirviente: el cargo es un yugo que unce pesadamente a la comunidad y a la Hermana Sirviente que se soportan por una dura necesidad. De ahí que la Hermana Sirviente venga a convertirse en el mulo de la casa. Esta situación sólo se puede sobrellevar con humildad, tolerancia, dulzura y amor, convencidas de que *"las que tienen cargos han de ser los mulos de la Compañía"* (c. 477).

¿Por qué tanta insistencia en resaltar la dureza de ejercer la autoridad? Recordemos lo que dicho anteriormente. La sociedad francesa del siglo XVII era piramidal y esta estructura se reflejaba en los conventos y en las casas de mujeres consagradas, donde los puestos de autoridad o de *mando* solamente podían ser ocupados por las personas nobles. Es decir, las Hijas de la Caridad, chicas del campesinado bajo, por lo general, recibían el puesto de las nobles, y ser Hermana Sirviente era un honor. Hoy en día parece que todo ha cambiado, que la autoridad en la Compañía vuelve a ser lo que siempre había sido en la Iglesia. En los primeros siglos del cristianismo hubo que obligar a aceptar el episcopado a Cipriano, Ambrosio, Juan Crisóstomo, Basilio, Juan Nacianceno, Juan de Nissa, etc. Tampoco hoy abundan las Hermanas que aspiren a ser Sirvientes, pues la autoridad ha sido despojada de todos los atractivos mundanos y convertida en un servicio duro y difícil.

Sin embargo, aunque haya Hermanas que rehuyen ocupar el puesto de *superiora*, y aunque hoy existe una democracia articulada sobre la igualdad de derechos, todavía ser Hermana Sirviente mucha gente lo considera un honor, por eso de tener la autoridad. Y es esa mentalidad la que santa Luisa quiere desterrar de las comunidades, cuando exclama: *"¡Si supiéramos lo que es el cargo de Hermana Sirviente! ¡Cómo nos veríamos humilladas cuando nos lo dan, considerándonos que somos el fardo de la casa que todas tienen que soportar!"* (c. 557). Maravillosa visión de una mujer inteligente con un sentido práctico de la vida para recordar que *"es una máxima que aquellas que ya no están en el cargo deban ser las más humildes y obedientes de la casa"* (c. 447). Es decir, aún tiene presencia aquello que decía Platón: "La verdad, sencillamente, se reduce a esto: la ciudad [comunidad] en la que muestren menos deseo de gobernar los que deben hacerlo, será, sin duda, la mejor y necesariamente la más tranquila[12]".

Por eso, santa Luisa quiere mostrar -aunque sea de una manera exagerada- el lado más sombrío del cargo, al tiempo que señala la correlación que existe entre la autoridad y las Hermanas tanto para la alegría como para las penas. Aunque no se pretenda, la autoridad, aún entre las Hijas de la Caridad, es siempre un *yugo* para los súbditos, y la Hermana Sirviente, mujer con sus peculiaridades, es un peso para las Hermanas. El yugo ciertamente supone sujeción y falta de libertad impidiendo trabajar por libre, pero supone también un trabajo compartido y, por lo mismo, más llevadero. La Hermana Sirviente es el yugo que une a todas las Hermanas en el mismo trabajo de servicio y en la misma dirección. Quien se sale del yugo deja de colaborar en el servicio comunitario y obstaculiza que las compañeras sigan colaborando.

Disposiciones de la Hermana Sirviente

Para ser un buen pastor y una madre que llevan una carga pesada, la Hermana Sirviente debe asumir las disposiciones de *humildad y de igualdad con las Hermanas*, sin olvidar, no obstante, el *carisma de autoridad* que le ha dado el Espíritu del Señor, y por lo mismo, ser consciente de su *responsabilidad*.

Humildad que libera o, lo que es igual, la dimensión vicenciana

Es corriente y hasta natural que las palabras superiora y autoridad llenen de orgullo a una persona humana. La Hermana Sirviente es la última responsable del gobierno comunitario, la que tiene la última palabra y al final la que decide; es decir, tiene la autoridad, y la autoridad siempre es considerada un honor que llena de orgullo. No es corriente, pero tampoco improbable, que una Hermana Sirviente se sienta *imprescindible* en la comunidad bien porque tiene valores bien por el halago de ser nombrada *superiora*, con la consecuencia normal de atribuirse personalmente los éxitos de todas, o también porque las compañeras depositan sus aspiraciones en la autoridad y ella percibe cuánto espera la comunidad de la Hermana Sirviente. Aunque a veces pueda abrumarse, en el inconsciente cala la idea de que ella es la autoridad de la que no se puede prescindir. Por eso, santa Luisa que había usado el nombre de *sirvienta* en un sentido análogo para señalar la identidad de la Hija de la Caridad, ahora lo emplea también como realidad para indicar el *oficio* o la misión que desempeña la *superiora* de la comunidad: servir. Es su principal función si nos atenemos al crudo significado de *"tener los trabajos más fuertes de espíritu y de cuerpo"* (c. 331) o de ser *"insensibles sin pensar en su propia satisfacción"* (c. 116).

La postura de sirvienta le pide una actitud de *humildad* que le brota a Luisa de Marillac de tres experiencias, dos personales y una social. Las experiencias personales

[12] *República*, (L. VII, ap. V), Aguilar, Madrid, 1977[2], p. 781

son su carácter orgulloso, del que continuamente se queja y lucha en la oración para dominarlo, debido a la marginación familiar y social que probó desde niña por su nacimiento fuera de la legitimidad. La otra experiencia personal se la inculcó la doctrina renano-flamenca del anonadamiento tan grata a Luisa de Marillac. La experiencia social se la daba el hecho de que todas las personas de origen bajo estaban ansiosas de medrar y de figurar en la sociedad. Y más que las Hermanas particulares, la Sirviente *"debe tener humildad para considerarse deudoras de todas y obligada a servirlas"* (c. 580); una humildad que la lleve a *"desconfiar de ella misma"* (c. 116) y a aplicarse ella misma el consejo que da: *"Si conociéramos nuestras obligaciones, ¡cómo temeríamos el peso de los cargos que se nos quisieran dar y cómo nos haría emplear con las otras el miedo que debiéramos tener de no servir para nada ni a nosotras mismas, a fin de que el trabajo que les damos por nuestras miserias les sea útil para su salvación y Dios sea glorificado y nosotras humilladas eternamente, como lo merecemos, si no hemos hecho uso de nuestro empleo según la voluntad de Dios!"* (c. 398).

A la Hermana Sirviente le es difícil, pero necesario, descender *cuatro escalones* hasta el *humus* de la tierra: Primero, reconocer sus fallos y su pequeñez. Segundo, desconfiar de ella misma y confiar en Dios. Tercero, saber rogar más que mandar. Y cuarto, reconocer el dolor que pueden causar sus decisiones y deficiencias. Y mientras desciende se reviste de cuatro sentimientos: admitir que se puede contradecir a la Hermana Sirviente porque ella no siempre tiene la razón; aprender de Jesús que la autoridad es un servicio a la comunidad; preferir el parecer de las Hermanas al suyo, si no se opone a la voluntad de Dios; pero sabiendo que ella es quien lleva el peso de la última responsable. Y al descender los cuatro escalones, la humildad la empapa del lema *saber ceder,* aunque crea tener la razón, valorando así las opiniones de las compañeras.

Es obligación suya escuchar a las Hermanas y tener en cuenta sus opiniones, aunque sea ella quien tenga la última palabra, pues "mediante el diálogo, se comparten las experiencias, las diferencias quedan atenuadas, se preparan las decisiones" (C. 34), y "exige información reciproca e incluye el derecho de orientación y supervisión, así como la necesidad de dar cuenta" (C. 63b). Es decir, se le exige *saber consultar* por la sencilla razón de que nadie conoce todo, y aunque lo conociera, ningún hombre o mujer posee las dotes suficientes para resolver todas las situaciones complicadas que se presentan en la vida. Este es el motivo por el que se han instituido los *Consejos Domésticos* (C. 82f). Si se tienen con regularidad en los tiempos establecidos y se acude a ellos en las ocasiones difíciles, la Hermana Sirviente siempre podrá consultar a las Hermanas.

Pero sin olvidar que el Consejo es un dinamismo consultor y, aunque sea peligroso actuar contra el parecer unánime del Consejo, la Hermana Sirviente puede tener razones que solo conoce ella para no seguirlo. Ella es libre y es quien tiene la autoridad que la hace ser la última responsable de las decisiones.

Se puede afirmar que la frase *"pedir consejo"* es una de las frases más frecuente en las cartas de Luisa de Marillac. Ella consultaba al P. Portail, al Abad de Vaux y continuamente a san Vicente y, aunque parezca extraño, éste también la consultaba a ella. Todavía conservamos una carta de la señorita Le Gras a su Superior reducida escuetamente a preguntas sobre todos los aspectos de la Compañía (c. 71). No hay reglamento que componga el Superior que no se lo envíe a la Superiora para que lo corrija, lo cual indica que es una consulta efectiva. La mayoría de las cartas entre ambos guardan alguna consulta o respuesta. Santa Luisa hasta reflexionaba las consultas en la oración y luego las escribía para no olvidar las respuestas (E 96). Los mismos consejos que continuamente da a sus hijas en las cartas no son nada más que respuestas a consultas que le habían hecho o que debieran haberle dirigido. Uno de ellos vale para siempre: *"Sea breve cuando crea*

que tiene necesidad de consejo u obligación de darlo; de otra manera una se hace fastidiosa y se desprestigia" (c. 705).

La Hermana Sirviente siempre tiene a quien consultar. Los superiores están a su disposición. Y si el asunto es urgente, a su lado tiene Hermanas interesadas, como ella, en el bien de los pobres y de la comunidad. Puede suceder que la Hermana Sirviente, en un momento determinado, no tenga a nadie capacitado a quien consultar. Santa Luisa saca de la vida de santa Teresa una solución propia de una santa: *"cuando nos faltan los hombres, Dios se comunica más abundantemente"* (c. 441).

Igualdad o, lo que es igual, la dimensión humana

Una igualdad que lleva a la Hermana Sirviente a decir siempre *hagamos,* y nunca *hagan sin echar mano a la obra, "porque con la primera orden se pone en igualdad con sus Hermanas, mientras que con la última se sale de la igualdad y del trabajo y se aísla en su autoridad"* (c. 713). La postura de igualdad con las compañeras en cuanto miembros de la comunidad, se la exigen más estos tiempos que se caracterizan, según Pablo VI, por dos aspiraciones: *igualdad y participación*, asimilables a las que expone Puebla: *comunión y participación*[13]. La igualdad participativa exigida en la sociedad civil bajo el apelativo de corresponsabilidad, obliga a toda la comunidad por Constituciones: "La vida comunitaria establece entre las Hermanas una coparticipación que abarca desde las condiciones materiales de la existencia hasta los compromisos espirituales y apostólicos. Mediante el diálogo, se comparten las experiencias, las diferencias quedan atenuadas, se preparan las decisiones" (C 34). Es así como la comunidad entera elabora el Proyecto comunitario, que santa Luisa menciona con el nombre de Reglamento para cada comunidad. Pero sorprende más la igualdad que proponía santa Luisa ya en el siglo XVII, *"una igualdad tan grande que, cuando todo esté bien establecido en la Compañía, se podrá juzgar apropiado que cada año las Hermanas sean Sirvientes una después de otra"* (c. 727).

Duro golpe a la escala social de aquel siglo situado en el honor y sostenido por los órdenes sociales, pero también sorpresa para cierta modernidad que, al exigir un poder rotativo en la sociedad civil y aún eclesial, se cree innovadora. Lo que intentaba primar santa Luisa era el predominio del elemento *carismático* que debe lucir en una comunidad. Porque si cada Hija de la Caridad no vive en una comunidad animada por el Espíritu de Jesús, quiere decir que no se constituye en comunidad de vida consagrada. El gran peligro de la modernidad consiste en considerar lo jurídico en exclusividad. El elemento *jurídico* es importante y necesario para que un grupo funcione, pero para que sea comunidad el elemento *carismático* es imprescindible.

Santa Luisa lleva el sentido de igualdad a la práctica, al escribir sus cartas, con raras excepciones, para toda la comunidad, recordando a la Hermana Sirviente la obligación de leerselas a toda la comunidad reunida, si no indica lo contrario para algún párrafo o para la carta entera. Pues la igualdad es el armazón de la paz comunitaria *"que consiste en comunicarse la una a la otra, diciéndose lo que han hecho cuando están separadas; diciéndose también la una a la otra a dónde van, cuando salen: una por obligación de sumisión, y la otra por obligación de tolerancia y complacencia"* (c. 482). Como si nada, ha condenado que una Hermana Sirviente no comunique a la comunidad los asuntos que competen a todas, cuando no hay peligro de que los externos lleguen a saberlo (c 495).

La igualdad no destruye la obediencia, como se ve en el Hijo de Dios que, igual al Padre y sin dejar de ser Dios, se hace obediente hasta la muerte, y servidor de los hombres. De igual modo, tampoco la destruye la diversidad de obligaciones, misiones o tareas

---

[13] Octogesima adveniens, n. 22s y 47; *Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, n. 326-329.

entre las Hermanas. Así lo afirman las Constituciones con un lenguaje moderno: "Toda Hermana tiene el derecho y el deber de participar en el gobierno según las modalidades indicadas en las Constituciones y Estatutos. En esta misma óptica, cualquier cargo en la Compañía se considera como un servicio temporal de duración determinada. La participación efectiva en las responsabilidades implica colaboración y ejercicio de poderes adecuados en todos los niveles de gobierno. Esto exige información reciproca y presupone el derecho de orientación y supervisión, así como la necesidad de dar cuenta" (C. 63).

La palabra *democrático* se ha introducido en las comunidades, sin embargo algunos teólogos modernos prefieren llamarlo *sinodal* -caminar con-, pues las comunidades no son democracias ni oligarquías ni monarquías ni repúblicas, al estilo de las sociedades civiles, sencillamente son comunidades donde las Hermanas en colegialidad dialogan al estilo de los sínodos. Se podría aplicar al funcionamiento de una comunidad sinodal lo que decía san Cipriano de la diócesis: *Nada sin la autoridad de la Hermana Sirviente, pero tampoco nada sin el parecer de la comunidad*.

Autoridad o, lo que es igual, la dimensión vocacional

La tercera postura de la Hermana Sirviente es sentir que es ella quien posee la autoridad sin romper el equilibrio con la libertad de conciencia de las compañeras. Luisa de Marillac podría estar ilusionada por el futuro de la Compañía, pero no era ilusa. Tenía la cabeza en el cielo, pero caminaba con los pies en la tierra. La igualdad que predica para todas es en cuanto Hijas de la Caridad y miembros de la comunidad pero sin exigir la uniformidad que destruiría la diversidad de funciones que desempeña cada una al participar responsablemente en el gobierno de la comunidad. La función de la Hermana Sirviente es gobernar revestida del carisma de *autoridad* que le da el Espíritu Santo al ser nombrada por los Superiores Mayores (c. 15). Cosa que santa Luisa expresó con la frase sencilla de que *"Dios da a los superiores su espíritu"* (c. 281), pero que matizó con otra frase tan verdadera como aquella al decir que la autoridad *"no se debe ejercer con absolutismo, sino con caridad"* (c. 331). Si la Hermana Sirviente abandonara su obligación de dirigir, perdería fuerza y credibilidad. La autoridad se le da para que integre y oriente a la comunidad en su vida y servicio. Pues ella es la llamada por oficio a determinar, con sinceridad y sin pasión interesada, lo que cree ser la voluntad de Dios.

La postura de igualdad y de servicio nunca pueden anular la autoridad, si se quiere mantener la cohesión de la comunidad. Con fina perspicacia, casi ironía, atestigua santa Luisa ambas posturas: *"Generalmente todas se sienten muy felices de la condición de sirvientas de los pobres, pero hay muy pocas que puedan sufrir la menor palabra que se les diga con mucha autoridad y aspereza. Por ello nos debemos acostumbrar a rogar y no a mandar, a enseñar con el ejemplo y no con el mandato"* (c. 727). Parafraseando a san Agustín, la Hermana Sirviente podría decir: *Con vosotras soy Hija de la Caridad, para vosotras soy Hermana Sirviente. Aquello es una gracia, esto una responsabilidad.*

Responsabilidad o, lo que es igual, la dimensión profesional

La autoridad da responsabilidad y la igualdad, libertad personal. Y como las Hijas de la Caridad *gozan de una libertad que les da su ocupación de andar por las calles* (E. 62), son un poco superioras en el servicio. De ahí que cuando vuelven a la comunidad necesitan una autoridad, una cabeza que dirija el grupo para no morir desmenuzado por el individualismo, que ya asomaba en tiempos de santa Luisa en algunas comunidades, como en Richelieu, Saint Germain en Laye, Fontenay les Roses.

Si todas las Hermanas son corresponsables, asumirán los asuntos de la comunidad como propios, evitando la Hermana Sirviente absorber y acumular tareas que puedan hacer las otras. Si el *paternalismo* es inaguantable en comunidad, el *maternalismo* es

insoportable. Cuando una Hermana Sirviente copa demasiadas tareas o quiere controlar todo sin actualizar la subsidiariedad, va horadando su ánimo, la fatiga se apodera de ella, se desanima y el mal humor aviva la brusquedad que llevamos dentro, los encuentros se hacen molestos y se convierten en tropiezos que hieren. La suspicacia y la sensibilidad convencen que nuestras tareas son las más pesadas y las otras, más llevaderas.

Es cierto que las Constituciones dice que la Hermana Sirviente "tiene poderes propios" y que "es responsable de los bienes temporales de la comunidad", pero "según las Constituciones y Estatutos, se atiene a las directivas de la Provincia" (C. 82e), que desde el tiempo de los fundadores, propone que puede haber una especie de *ecónoma* distinta de la Hermana Sirviente[14], una o varias *Asistentas* y un *Consejo Doméstico*, y donde no lo haya, la comunidad toda compone ese Consejo[15]. El motivo que pone santa Luisa vale igualmente para la actualidad: Si la comunidad de Hijas de la Caridad es un grupo de amigas que se quieren, todas participan y comparten la vida y el servicio, y todas son responsables de la marcha de la comunidad. La Hermana Sirviente tiene que asumirlo y organizar la vida comunitaria según esta postura.

En las cartas que les envía Luisa de Marillac implica a todas las Hermanas diciendo algo de cada una de ellas. Sin embargo, aclara que, aunque todas sean corresponsables, la Hermana Sirviente es *la última responsable* con una responsabilidad especial y única para cumplir la misión que Dios ha encomendado a su comunidad[16]: *"el cuidado de esa pequeña familia". Y las pequeñas dificultades no pueden hacer llorar a lágrima viva, pues es la ignorancia la que hace creer que es un honor y una satisfacción* (c. 557).

La obediencia de la Hermana Sirviente

Luisa de Marillac sabía algo de latín y podría haber explicado a sus hijas que obedecer viene de *ob-audire*: escuchar. Una Hermana Sirviente, si quiere ser fiel a su fundadora, se siente impulsada a obedecer [escuchar] la voluntad de Dios que puede manifestarse por medio de las compañeras a las que debe escuchar, como se lo aconsejaba a la Asistenta y a la Hermana Sirviente de Angers. A ésta le pedía *que se venciera un poco en sus repugnancias y se pusiera en situación de obedecer, no con un deseo que la tuviese inquieta, sino que le diese paz y serenidad*; y a aquella, que temía no poder obedecer teniendo un cargo de mando, la saca de dudas y le escribe: *"¡Ah! querida Hermana, tiene usted necesidad de pedir a Dios la gracia de mantenerse en sus debidos límites para no excederse en emprender lo que no debe, y no pensar que está usted ahora más exenta de toda humillación y obediencia que lo estaba antes de que tuviera ese cargo; al contrario, está usted mucho más obligada a ello para dar ejemplo a las demás"* (c. 466).

Exigencia para el ejercicio de la autoridad

A la Hermana Sirviente, para que actúe como el Buen Pastor, como madre o como la sirvienta sacrificada de la comunidad, se le pide que sea: mujer espiritual, alegre y liberada. Santa Luisa lo presenta como un camino a andar sin desanimarse ni desfallecer.

Mujer espiritual

La Hermana Sirviente lo es de una comunidad de vida consagrada que incluye un mínimo de organización, de trabajo y de vida en común, pero lo específico es vivir como una enviada de Jesús a los pobres. "Por eso no se puede contentar con ser una mera

[14] c. 332, 388, 402, 552…: E 18, 47…
[15] c. 465, 466. 679, 727; E 42, 43, 44, 48, 73, 91.
[16] c. 15, 115, 116, 118, 177, 191, 207, 331, 398, 403, 441...

administrativa, una eficiente organizadora, sino, también y sobre todo, debe ser el ojo, la conciencia y la memoria de las exigencias evangélicas de la vida fraterna y apostólica"[17].

La Señorita Le Gras, santa Luisa de Marillac, había experimentado, que una persona humana se siente incapaz de conducir y de animar una comunidad si no está dirigida por el Espíritu Santo. El la guía y le habla y ella tiene que responder. Necesita, por ello, sumergirse en la vida y en el diálogo del Espíritu divino. La vida espiritual no es otra cosa que la *respuesta que da cada persona a la acción del Espíritu Santo para que se incorpore a Jesucristo en bien de los pobres*[18]. Al igual que el Espíritu Santo se aposentó en Jesús, como enviado del Padre, así también hace su morada en la Hermana Sirviente, como enviada de Jesús. Por medio de esta mujer, el Espíritu de Jesús, el espíritu de la Compañía, dirige y anima la comunidad, especialmente en el momento crucial de decaimiento comunitario. Es una situación en la que necesita vivir la vida espiritual y activar el don de profecía para denunciar los males y animar a las compañeras a salir de la apatía y avanzar por un camino que han trazado entre todas. La señal de tener el Espíritu Santo son las virtudes de humildad, sencillez y caridad.

La animación de la comunidad es el tema favorito en las cartas de Luisa. Pero una animación que brota de una mujer espiritual que anima a incorporarse a la humanidad de Jesucristo, sirviendo a los pobres y conviviendo con otras Hermanas, *a las que advierte cordialmente y en particular de sus pequeñas faltas y las anima a imitar a Nuestro Señor, cuando estaba en la tierra, trabajando en la renuncia de sus propias satisfacciones, en quebrantar sus hábitos e inclinaciones naturales para contentar a Dios sirviendo al prójimo. Debe dar un tiempo a las Hermanas para que le hablen en particular, por lo menos una vez al mes cada una, aunque no sea más que un cuarto de hora, tolerando las faltas que le declaren, compartiendo con ellas las penas que puedan manifestarle, y sin que ni una sola perciba lo que las demás le han dicho* (c. 621).

Mujer alegre y esperanzadora

Cuando san Vicente se encontró con la señorita Le Gras, se dio cuenta que era una mujer marcada por algo que la salpicaba de tristeza. En las cartas que le dirigía el santo frecuentemente aparece la frase *esté alegre* como una pasarela para salir de la angustia y del complejo de culpabilidad. Santa Luisa lo aprendió y lo copió para enseñarles a las Hermanas que *no deben llorar, sino alegrarse, porque estén donde estén tienen a Dios con ellas* (c. 325).

Una mujer que tiene la misión de dirigir y dar ánimos a otras personas tiene que ser alegre y estar liberada de tantas depresiones como invaden hoy día a las personas estresadas. A pesar de la igualdad buscada por todos y proclamada en todas partes, la Hermana Sirviente es un punto de referencia en la comunidad para lo bueno y lo malo. Su influencia en el ambiente de la comunidad es patente y frecuentemente determinante en el ánimo de las Hermanas. Por ello, no basta que sea alegre, hay que manifestarlo *al exterior* (c. 659), sin mostrar, por otra parte, más alegría con los de fuera que con las Hermanas. La alegría en la autoridad es un foco de luz en las indecisiones y un alivio en las incertidumbres, contagiando la confianza de tener la clave para solucionar los problemas. Cuando las Hermanas sienten la alegría de una dirigente llena de esperanza, se convencen de que pueden lograr sus aspiraciones. La tristeza es una señal de miedo o de fracaso ante lo difícil y angustioso que es tomar las iniciativas. Lo relativamente fácil es seguir a quien ha iniciado un camino con prudencia, contenta y sin miedo.

---

[17] CLODOVIS BOFF, *El evangelio del poder-servicio. La autoridad en la vida religiosa*, Sal Terrae, Santander 1987, p. 69 (él lo pone en masculino).

[18] BENITO MARTINEZ, *La Señorita Le Gras y Santa Luisa de Marillac,* CEME, Salamanca 1991, p. 16.

En la sociedad falta alegría, esperanza y seguridad. Parece que vivimos en un mundo triste y desconfiado, en el que pueden hundirse las comunidades. Sin considerarlo un canto de sirenas, sino, más bien, un poema profético nos vendría muy bien asimilar la alegría que santa Luisa pedía a las Hermanas Sirvientes: *"¿Está usted animada?... Conciba deseos de hallarse en situación de obedecer, pero con un deseo que no inquiete, sino dulce y tranquilo... Dejando sin apenarse el resto al gobierno de Dios... Haga de su parte lo que pueda con mucha paz y tranquilidad para dejar sitio a los designios de Dios sobre usted y no se apene ni preocupe por todo lo demás... La Hermana Sirviente que se manifieste alegre exteriormente"*[19].

[19] c. 119, 140, 455, 654, 659.

PARTE 2ª: HERMANA SIRVIENTE DE UNA COMUNIDAD UNIDA

Santa Luisa enseña el gobierno

En los primeros años la Compañía venía a ser como una Comunidad grande con una superiora, la señorita Le Gras. La Compañía comenzó con un grupito de cuatro o cinco jóvenes a las que ella preparó. Al ir aumentando el número de Hermanas, la señorita Le Gras siguió siendo la formadora de las postulantes y la directora del seminario. Se habría considerado peligroso dejar en otras manos la dirección y organización de una Compañía nueva y única, sin un modelo cercano ni lejano que la pudiera orientar. Solamente ella y san Vicente sabían -y en los comienzos no del todo- lo que pretendían. La fundación de la Compañía se había realizado según la mentalidad de san Vicente, pero de acuerdo totalmente con las sugerencias de santa Luisa que conocía a todas las Hermanas personalmente desde que ingresaron en la Casa de la que fue durante muchos años la Hermana Sirviente. El número de Hermanas nunca llegó a doscientas y la Santa tenía una memoria envidiable para conocer los menores detalles de cada Hermana. Hay que añadir la personalidad amable e inteligente y la perspicacia que tenía la señorita Le Gras para conocer y animar a las personas y a los grupos. San Vicente de Paúl la descubrió y la valoró enormemente hasta entregarle el gobierno y dirección de la Compañía.

Las comunidades eran obra suya. Algunas las había instituido ella personalmente y todas habían sido autorizadas por ella, después de una investigación minuciosa hasta en los detalles más insignificantes. No sólo visitaba las comunidades de Paris, como lo hizo una vez terminada la revuelta de la Fronda, sino que mandaba a las Hermanas que vivían lejos acudir, de tiempo en tiempo, a la Casa, como a la fuente *para renovar el espíritu de la Compañía, hacer los ejercicios espirituales*, *recuperar la salud, descansar o para tratar pequeños asuntos,* ya que *"es costumbre* -decía- *venir de vez en cuando a la Casa"* (c. 650, 662). Este "de vez en cuando" ella intentaba que fuera, para las que estaban cerca, cuando hubiera conferencia de san Vicente o al menos cada mes (c. 99). Y una vez en la Casa, Luisa de Marillac se encargaba de acompañarlas y aconsejarlas. Y a las lejanas que no podían acudir a Paris, a causa de los peligros del camino o al agobio del trabajo, las aconsejaba por carta, dando a las Hermanas Sirvientes directrices de gobierno y de animación de la comunidad y de las Hermanas en particular.

La autoridad es ante todo un carisma del Espíritu divino que se ejerce con vistas a un mejor servicio a los pobres y a construir una comunidad donde se viva feliz; cosa, ésta última, que pueden olvidar las Hermanas cautivadas por solucionar el problema de los pobres. Admitiendo que todo es obra del Espíritu Santo, hay que aceptar también que el instrumento ordinario del gobierno de la comunidad y el actor humano principal, aunque no exclusivo, del que se sirve el Espíritu Santo es la Hermana Sirviente, como lo indican las Constituciones y el Directorio de las Hermanas Sirvientes[20].

Objetivo del gobierno

Aunque los objetivos particulares de la Hermana Sirviente, reflejados en el Proyecto comunitario, dependen de tres factores: la autoridad, el lugar determinado donde sirve la comunidad y las Hermanas particulares, hay unos objetivos generales que se imponen siempre a todas las Hermanas Sirvientes estén donde estén y sean quienes sean sus compañeras: un mejor *servicio material*, apoyados en el progreso, la solidaridad y la caridad, y un *servicio espiritual*, teniendo en cuenta que la salvación eterna es el verdadero puerto al que hay que arribar y que si no se llega, todo ha fracasado.

[20] C 81-82. 11, E 64; DHS p. 40-41

En la sociedad moderna, fuertemente descreída, la Hermana Sirviente debe prestar atención al servicio espiritual que dan las Hermanas, como lo era en tiempo de santa Luisa que las aconsejaba *preparar a los enfermos a vivir como buenos cristianos* y, a los graves, a *morir en gracia de Dios,* haciendo una confesión general, *"a no ser que un enfermo esté muy grave, en cuyo caso le hará hacer los actos de fe, esperanza y caridad necesarios para la salvación"*[21]. Con aquella humanidad que la hacía tan tierna, termina los consejos: *"después, quédense en paz, ayudándoles con sus oraciones"* (c. 426).

Asimismo la Hermana Sirviente debe procurar otros dos objetivos generales de todas las comunidades: *dirigir la vida comunitaria en su aspecto material* para que las Hermanas vivan felices en un grupo que respira alegría y *animar la vida espiritual para que cada Hermana desarrolle personalmente su vida interior*. Santa Luisa en general acompañaba a todas las Hermanas según las enseñanzas sencillas y aparentemente más humanas de san Vicente, pero a otras que veía caminar más seguras, al final de si vida, las encaminó suavemente por la senda de los renano-flamencos. Tan sumergidas suelen estar las Hermanas en el fango de la pobreza y tan ilusionadas por limpiarlo en los pobres que pueden despreocuparse de ellas mismas y olvidarse que todas son mujeres consagradas a Dios y necesitan también ellas una vida espiritual de oración privada, litúrgica y comunitaria.

Unión en la comunidad

Si hacia fuera, entre los variados objetivos que incumbe a la Hermana Sirviente, el número uno es lograr un buen servicio, hacia dentro de la comunidad, es lograr la unión y la alegría entre las Hermanas, creando una atmósfera de *estrecha unión por la verdadera caridad de Jesucristo* (c. 119) en la participación solidaria de las tareas comunitarias y compromisos de servicio, y en la toma de decisiones al hacer el Proyecto comunitario, recogiendo las iniciativas, valorando la creatividad de cada una y animando a que cooperen en las tareas de comunidad.

Hacer comunidades unidas llegó a ser una obsesión en Luisa de Marillac, de tal manera que a las Hermanas Sirvientes les recomienda que todo lo que, *sin ofender a Dios*, lleva a la unión hay que ponerlo en comunidad, así como debe quitarse todo lo que, también *sin ofender a Dios*, divide la comunidad.

Como ella, también la Hermana Sirviente debe tener horror a la discordia. De manera lacónica lo escribió en un papel sin fecha: *"Podría suceder que, en lugar de la unión que debe haber entre todas, hubiera discordia que es la cosa más perniciosa para la Compañía y más contraria a lo que Dios pide de ella"* (E 70). Seguramente recordaba un tiempo en que la comunidad del hospital de Nantes estuvo en peligro de hundirse por causa de las divisiones entre un grupo de Hermanas influenciadas por el capellán y otro grupo que defendía a la Hermana Sirviente, y tuvo que escribirles una carta de animación en busca de concordia y pedirle a san Vicente que escribiera aquella famosa carta. No contenta con ello, le sugirió que continuara en una conferencia los deberes que hay entre la Hermana Sirviente y las súbditas[22].

Aunque los motivos principales que expone santa Luisa fueran la unión trinitaria y la unidad en la creación, recordemos el telón de fondo del escenario donde se formaron las primeras comunidades de Hijas de la Caridad. El siglo de XVII francés combatía por la unidad. Dividida la Iglesia en católicos y reformados, cada religión se esforzaba por conseguir la unidad, arrasando la otra religión. Cuando se impuso la Iglesia católica, tuvo que enfrentarse a los jansenistas para que no derivaran en una secta separada. Asimismo

[21] C. 132, 176, 204, 227… E 43, 47, 108…
[22] SL, c. 191, 189; SV. III, 159ss.

el reino de Francia guerreaba para anexionar las regiones periféricas y completar la unidad del *Exágono* actual. En religión y en política todo Paris hablaba de unidad.

Es natural, entonces, que todos consideraran normal que santa Luisa insistiera en la unión comunitaria. Y lo hace especialmente en tres momentos puntuales de la historia de la fundación de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

Primer momento: en 1644, cuando Luisa acude a Chartres en peregrinación para presentar a la Virgen María tres preocupaciones: su vida personal, su hijo y la Compañía. Para la Compañía le pide a Jesús que *"Él sea el lazo fuerte y suave de los corazones de todas las Hermanas para honrar la unión de las tres divinas Personas"* (c. 121).

Momento segundo: Un año más tarde, cuando ella no está de acuerdo con el escrito de petición que había redactado el Superior Vicente de Paúl para que la Compañía de las Hijas de la Caridad fuera aprobada quedando bajo la autoridad del Arzobispo de Paris, recuerda que tres años antes se había derrumbado el piso de una sala donde iban a reunirse las señoras de mayor alcurnia de la sociedad francesa. Fue un milagro que tuviera que suprimirse y se evitaran muchas muertes que acarrearían la supresión de la Compañía. Y la santa escribe que más que milagro fue una gracia divina o mejor aún, fue un aviso de Dios al señor Vicente para que se pusiera él como superior general y así se salvara la Compañía. Pero también Luisa medita que fue un aviso a las Hermanas para que también ellas salvaran la Compañía, viviendo *"en una gran unión unas con otras, y así como el Espíritu Santo es la unión del Padre y del Hijo, así también la vida que voluntariamente hemos emprendido, se debe ejercer en una gran unión de corazones"* (E 53).

Y el momento tercero sucede la mañana del 15 de marzo de 1660; cuando le quedaba poco tiempo de vida, recalcó a las Hermanas: *"Tened mucho cuidado del servicio de los pobres, y* sobre todo *de vivir juntas en una gran unión y cordialidad, amándoos unas a otras, para imitar la unión y la vida de Nuestro Señor".*

Todo queda resumido en los consejos que da a las Hermanas que van a empezar la difícil y delicada fundación de Montreuil: *"Recordarán que las verdaderas Hijas de la Caridad que, para hacer bien lo que Dios les pide, no deben ser más que una, y puesto que la naturaleza corrompida nos ha despojado de esa perfección, separándonos por el pecado de nuestra unidad que es Dios, debemos, para asemejarnos a la Santísima Trinidad, no ser más que un corazón y no actuar sino con un mismo espíritu como las tres divinas Personas…, considerándose las dos escogidas por la Providencia para obrar unánimemente unidas. Nunca se habrá de oír: eso es tarea suya y no mía"* (E 55).

La Compañía rompía la tradición de la vida consagrada, al salir a la calle, al trabajar fuera de la comunidad, al anteponer el servicio a Jesucristo en los pobres a todo lo demás. Esta manera de servir y evangelizar exigía una vida comunitaria fuerte y unida dirigida por una Hermana Sirviente que evitara la disgregación. Pero también se lo pedía la experiencia de su vida. Santa Luisa vivió en soledad hasta poco antes de casarse. Fueron años en los que intentó encontrar compañía para toda la vida en el convento de las capuchinas. Y no podía soportar que sus hijas vivieran en soledad por estar solas en el destino o porque, dividida la comunidad, hubiera Hermanas que se sientiesen solas. Si es doloroso para la Hermana que vive en Paris o cercanía, puede llegar a ser insufrible para quien está destinada a cientos de kilómetros, como las Hijas de la Caridad en Polonia (c. 500).

La Trinidad y la creación como modelos de unidad

Frecuentemente salpica sus cartas y pensamientos con la advertencia de imitar a la Trinidad, *"¿pero en qué especialmente? En la gran unión que debe existir entre las Hermanas"* (c. 362). Y lo escribe en el Reglamento o Proyecto Comunitario para el hospital de San Dionisio, incidiendo en que la Hermana Sirviente y las compañeras *"estarán siempre en una verdadera unión guardándose mucho de demostrarse lo contrario, aun*

cuando las malas inclinaciones de la naturaleza, la costumbre y los brotes de mal humor les inspiraran disposiciones contrarias; acordándose de honrar siempre la unión de la Santísima Trinidad, por la que todo el orden del mundo ha sido hecho y se conserva, recordando que ella le está sometida" (E 47).

La unión es algo más que un sentimiento en la convivencia de una comunidad, que tiene su origen en Dios. El modelo es la Trinidad y la potencia creativa de Dios que ha creado el universo con tal orden que forma una unidad firme de acuerdo con las leyes de la creación. Hasta el hombre encierra esta unidad, pues siendo uno en su ser material tiene que lograr también la unidad espiritual para dar la gloria que Dios espera de él. Y solamente el hombre será espiritualmente perfecto cuando el entendimiento y la memoria se sometan a la dirección de la voluntad dominada por el amor.

Santa Luisa ha construido bien su teoría: A Dios unicamente Él mismo le puede dar la gloria verdadera. Y los hombres, cuando sean parecidos a Él. Pero la esencia de Dios es la simplicidad que le hace ser Dios, puro Dios y sólo Dios, amor y nada más que amor (E 105). El hombre, por tanto, podrá darle una gloria semejante cuando llegue a la simplicidad de ser amor y nada más que amor. Pero el amor es fruto de la voluntad. De ahí deduce que es la voluntad y el amor los que unifican el interior del hombre, haciéndolo capaz de dar a Dios el culto verdadero.

Para argumentarlo se apoya en san Agustín, quien razona que el hombre es creado a imagen de la Trinidad, imagen que ha quedado reflejada en su interior: el Padre en la memoria, el Hijo en el entendimiento y el Espíritu Santo en la voluntad, y así como en la Trinidad es el Espíritu de amor quien hace la unidad de las tres Personas, así también en el hombre la voluntad hace la unión de las tres facultades y de todo el hombre, llevándole a tener la misma unidad para honrar a Dios que tenía antes del desarreglo que le vino con el pecado de nuestros primeros padres. De este modo la unión de sus potencias le lleva a participar de la *primera gloria que honra la gloria eterna de Dios, después de la abundante redención por el pecado.* De pronto, la mente de santa Luisa da un salto y exclama: *"Y mi espíritu ha recordado el pensamiento que había tenido de que el designio de la Santísima Trinidad era que el Verbo se encarnaría desde la creación del hombre, para hacerle llegar a la excelencia del ser que Dios quería darle por la unión eterna que quería tener con él, como el estado más admirable de sus operaciones exteriores"* (E 98).

Frutos de la unión

Entre las ventajas nacidas de la unión en Comunidad, el fruto más exquisito para una Hija de la Caridad es *un mejor servicio a los pobres.* Dos comunidades alejadas de Paris pueden servirnos de ejemplo, Angers y Nantes. Las dos fueron fundadas personalmente por Luisa de Marillac. Las dos la llenaron de la alegría y la rodearon de dolor. Ambas tuvieron momentos de división, repercutiendo en la relación que existe entre la unión comunitaria y un servicio ejemplar a los pobres. Y en las dos, la Hermana Sirviente desempeña un papel crucial, para la unión o la discordia. Al querer animar a la comunidad de Angers, cuatro años después de fundarla, Luisa las pregunta: *"¿Dónde están la mansedumbre y la caridad que debíais conservar tan cuidadosamente con nuestros queridos amos, los pobres enfermos?"* Y pone el remedio que a ella le parece más eficaz: *"Os es necesario tener una gran unión entre vosotras que hará que tengáis gran tolerancia unas con otras"* (c. 115). El resultado fue sorprendente y las Hermanas han permanecido en el hospital de Angers hasta la segunda mitad del siglo XX. Más difícil fue lograr la unión en la comunidad de Nantes, y no se logró, y la comunidad abandonó el hospital pocos años después de morir la santa.

Otra ventaja de la unión y motivo para buscarla es la *edificación y testimonio* de amor que se da a las gentes *que ven cómo dos o más Hermanas viven tan unidas que se*

toleran unas a otras, de tal manera que no son más que un corazón y una sola alma, en Jesucristo, sirviendo así de edificación a todo el mundo (c. 611). Tanta importancia tiene para Luisa de Marillac el impacto que puedan dar a las personas de su entorno que les conmina a que todas se confiesen con el mismo confesor, ya que la gente pensaría que la comunidad está tan divida que hasta se confiesan con distintos confesores (c. 539, 571).

Hoy puede causar extrañeza y hasta disgusto poner como un testimonio de unión la obligación de confesarse con el mismo sacerdote. Somos injustos al juzgar aquella época con la mentalidad del siglo XXI. Entonces todos los feligreses tenían obligación de confesarse con el párroco o con sacerdotes autorizados por él, por el obispo o por quien tuviera jurisdicción en los fieles, laicos, religiosos o Hijas de la Caridad. Todo era cuestión del concepto que se tenía de la naturaleza del sacramento de la penitencia: teológico o jurídico. Al predominar el sentido jurídico, buscar un *juez* personal distinto del concedido a la comunidad, suponía desconfianza y división. Esta era la mentalidad de santa Luisa y también la del superior Vicente de Paúl[23].

Más acorde con la sicología y la sociología actual está otro fruto que saca santa Luisa de la unión entre las Hermanas: *esa fuerza que se experimenta* cuando alguien siente que no está solo, sino arropado por otras personas con los mismos ideales. Una comunidad unida supera mejor los obstáculos. Se lo escribe a la Hermana Sirviente de la comunidad del hospital de Nantes que encontraba dificultades para avanzar en la vida de Dios y en el servicio a los pobres: *"Me da usted un consuelo bien sensible al comunicarme la unión y la cordialidad que hay entre ustedes. Si Dios les continúa esta gracia, como lo espero de su bondad, no tienen que temer nada, ni los juicios ni sospechas del mundo ni las rudas reprensiones ni las calumnias y murmuraciones"* (c. 528).

Sin embargo, el fruto más inmediato de la unión es la *paz y la calma* en la comunidad. Ambos aspectos se corresponden sin poder comprobar cuál es el primero o cuál de los dos es causa del otro, si la unión crea la calma o la calma produce la unión. Pero hay que afirmar que los dos aspectos son inseparables para santa Luisa: *"Sor Luisa me dice que tenéis mucha calma, lo que me ha dado mucho consuelo; no porque desestime los caminos de Dios mezclados de rosas con espinas; pero me parece que habéis sufrido tanto, que es un alivio el que respiréis un poco a gusto y en paz, para gozar así de la dulzura y suavidad que hay en servir a los Pobres sin tener que pensar en otra cosa. Me parece, como si lo viera, que esa paz opera entre ustedes una gran unión"* (c. 377).

Los obstáculos para la unión

Las Hermanas Sirvientes que lo han sido de distintas comunidades saben que es difícil enumerar las causas de las divisiones. A cada comunidad la identifican unas circunstancias que la determinan y obstáculos peculiares que dificultan la unión. A pesar de esta realidad, santa Luisa se detiene en tres dificultades que asomaban en las comunidades de entonces y que están presentes también en las comunidades actuales: disparidad de caracteres, comunicarse casi exclusivamente con los externos y el excesivo trabajo.

Disparidad de caracteres

El primer impedimento a la unión está en el carácter de cada persona. En la vida se puede lograr la unión en intereses, ideas, criterios y hasta en gustos, pero parece dificilísimo unificar caracteres, porque el carácter es la identidad de cada persona y lo que construye su singularidad. Lograr unificar dos caracteres puede ser considerado como un intento de aniquilar su identidad y su singularidad. Solo queda tolerarse, pues *si una Hermana está triste, si es un poco melancólica, demasiado viva o demasiado lenta, ¿qué va*

23 SV. XI, 1154-1155; ved también XI, 600, 1058-1060.

a hacer, si ese es su natural?, y aunque a menudo se esfuerce por superarse, no puede impedir, sin embargo, que sus inclinaciones aparezcan a menudo. Y una Hermana, que debe amarla como a sí misma, ¿podrá enfadarse, hablarle con rudeza, ponerle mala cara? (c. 115).

La tolerancia es respuesta a un legado universal que la humanidad acepta por experiencia y que san Agustín desarrolló al combatir el pelagianismo: la naturaleza humana, el carácter de cada hombre, "su natural" en palabras de santa Luisa, está inclinado al mal. Doctrina que en el siglo XVII habían exagerado los jansenistas y llevado al límite los calvinistas. De ahí que, por mucho que *"se esfuerce una Hermana en superarse, no pueda impedir que a menudo aparezcan sus inclinaciones"*. Tolerar esta inclinación es asumir el consejo que nos da Jesús de tratar a los demás *como a uno mismo*. *"¡Qué razonable es esto, puesto que nosotros cometemos faltas parecidas y necesitamos que se nos excuse!"*, aseguraba santa Luisa. Sin embargo, un carácter puede ser mejorado y hay obligación de esforzarse en enderezarlo, pero ni se debe ni se puede destruir, porque es matar la personalidad de un hombre, es asesinar la identidad del individuo. De ahí que en un día meditara que *no basta conocer nuestros defectos; es preciso, además, tener la voluntad caldeada para digerirlos y asimilarlos*, así comos los defectos de las compañeras (E 40).

La Hermana Sirviente siempre está atada a la forma de ser de las compañeras y se siente obligada a respetar sus opiniones y criterios. Este respeto da a las Hermanas particulares la sensación de vivir en libertad.

La exclusividad con los externos

Según pasaban los años dirigiendo la Compañía, Luisa de Marillac asimilaba otra experiencia sobre las relaciones de las Hermanas fuera y dentro de la comunidad. Algunos aspectos o disposiciones parecen insignificantes, pero todo lo que acaece en comunidad, por nimio que sea, impide o ayuda a convivir alegre y pacificamente. Al final de su vida ya había escuchado a san Vicente, a lo largo de sus conferencias, que una persona no puede estar sin amar y sin sentirse amada y que si no recibe el amor en comunidad irá a buscarlo fuera, entre los externos. Pero también comprendió que quien busca el amor entre los externos lo pierde dentro de comunidad, entre sus hermanas. Y las primeras Hijas de la Caridad se veían en un aprieto, pues entraban muchas chicas sin saber leer y tenían que acudir a externos para que les leyeran las cartas o para responder a ellas. Y este era *uno de los mayores impedimentos para la unión y cordialidad que debe existir entre dos Hijas de la Caridad, pues corren peligro de quedar atadas a los externos* (c. 645).

Tambien hoy la Hermana Sirviente teme que una compañera y amiga que come en la misma mesa, pueda dar a los de fuera un amor que se va enfriando dentro de la casa o sospechar que a través de ella salen a la calle situaciones internas que deberían quedar exclusivamente en la intimidad comunitaria. Temen que esa Hermana se convieta en un escaparate a través del cual la gente contempla las interioridades de la convivencia entre mujeres que se consideran amigas. La desconfianza y las sospechas destrozan la unión.

Un excesivo trabajo

También las Hermanas Sirvientes contemplan angustiadas cómo el trabajo excesivo carcome el ánimo de las Hermanas hasta cascarlo. La fatiga desanima y el mal humor aviva la brusquedad que llevamos dentro, los encuentros se hacen molestos y se convierten en tropiezos que hieren. La sensibilidad ilumina nuestras tareas como las más pesadas y los trabajos ajenos nos parecen más llevaderos. Nos invade el sentimiento de injusticia que, a su vez, crea la protesta y abre la división entre las Hermanas. Es lo que pensaba santa Luisa que podía suceder en la comunidad de Nantes, y se adelanta a atajarlo: *"Hace tiempo que estoy queriendo manifestarles que siento mucho dolor por saber que están*

con tanto trabajo y que ustedes son tan pocas y aún muchas enfermas en este momento; pero mi mayor pena es no saber por qué medio socorrerlas... ¿Qué hacer ante esto, queridas Hermanas? No otra cosa que tener paciencia y ayudarse lo más que puedan del ejemplo de Nuestro Señor que consumió sus fuerzas y su vida por el servicio del prójimo, y se sentirán fortalecidas no sólo en el cuerpo sino que sus espíritus recibirán consuelos del todo extraordinarios para la perfección de sus almas, mediante una unción interior que producirá incesantemente la unión y la cordialidad; y por ellas, la tolerancia mutua les tornará fácil todo lo que la naturaleza encuentra difícil; les hará encontrar consuelo aun en sus repugnancias y satisfacciones en su interior, haciéndoles comprender que todas las que buscamos fuera de las personas con las que Dios nos ha unido por su santo amor para los mismos quehaceres de su servicio, no pueden sino dañarnos mucho" (c. 571). Bonita experiencia de santa Luisa y maravillosa la vida espiritual que lleva en su corazón como modelo para las Hermanas Sirvientes modernas.

Caminos para la unión

Como solución a los obstáculos, santa Luisa da por supuesto que las Hermanas buscan la unión y les presenta un camino fácil, pero duro de andar: el *cumplimiento del Reglamento o Proyecto Comunitario "no tanto en las cosas exteriores como en la práctica interior, que consiste en recibir todos los acontecimientos y contradicciones como venidos de la divina Providencia, en tener gran tolerancia unas con otras y perfecto entendimiento"* (c. 329).

Aunque las Reglas de las Hijas de la Caridad se elaboraron teniendo en cuenta los reglamentos de las distintas casas y hasta hacían las veces de las constituciones antes de componerse las Reglas Comunes, hoy podemos identificar ese reglamento con el Proyecto comunitario. Y la Hermana Sirviente debe estar atenta a su cumplimiento como lazo de unión de quienes lo han compuesto con ilusión. Cumplirlo gustosamente indica que sienten su necesidad para vivir unidas en comunidad. El Proyecto comunitario se convierte así en la cuerda que las une al escalar una montaña.

La finalidad del Reglamento-Proyecto comunitario nos aclara las dificultades para cumplirlo. La Hermana Sirviente debe meditar que, si es difícil observarlo para ella misma, lo es también para las compañeras. Así nace la *comprensión*, *la tolerancia de unas con otras, el perfecto entendimiento de todas*, es decir, la concordia o la unión.

Los cambios laborales y comunitarios hace olvidar un camino que propuso santa Luisa a las Hermanas para lograr la unión: *la recreación*. En el manuscrito llamado *Chétif 2*, hay una copia de unos avisos que da la Santa. En un momento dado escribe un consejo o aviso dado a las Hermanas y a ella misma de mucha actualidad: *"Hemos de mirar también el tiempo de la recreación como permitido por la bondad divina para unirnos por medio de una comunicación sincera de pensamientos, palabras y acciones; todo ello para honrar la verdadera unidad en la distinción de las tres Personas de la Santísima Trinidad y la unión admirable de los bienaventurados en el cielo"* (E 90). La postura de la Hermana Sirviente es crucial para que la recreación sea un tiempo y un lugar de esparcimiento, de felicidad y de alegría, así como de descanso necesitado, pero también un camino para tejer la unión entre las Hermanas. ¡Golpe tremendo a las Hermanas Sirvientes si permiten que la recreación se convierta en un tiempo de ocupación para sus labores personales!

La Eucaristía banquete de fraternidad

El primer camino que lleva a la unión y que debiera andar la Hermana Sirviente es *la Eucaristía*. La comunidad es un grupo de Hermanas reunidas en el nombre de Jesús por el Espíritu Santo para servir a los pobres. La presencia real de Jesús en comunidad la realiza de una forma singular el Espíritu Santo en la Eucaristía. La Eucaristía se convierte

en el centro indispensable que sostiene a la comunidad entera. Santa Luisa exigía que todos los días la comunidad celebrara la Eucaristía y no poder hacerlo lo consideraba un impedimento para nuevas fundaciones[24], por un doble motivo: *necesitar la Eucaristía y para que nuestro Señor tome posesión de la casa a la vista del pueblo* (c. 231).

En el siglo XVII la mayoría de los devotos miraba la *Misa* como una parte de la vida particular de cada persona y la aceptaba como una devoción privada, dejando de lado el sentido de Cena del Señor o banquete comunitario celebrado por toda la asamblea. Así hasta el Concilio Vaticano II. Desde el Concilio se acentúa que es todo el Pueblo de Dios, la Asamblea entera la que celebra la Eucaristía. También la Comunidad. Sin comunidad no se celebra la Eucaristía ni hay comunidad sin Eucaristía. Como Cristo es la "piedra angular" de la Iglesia, la Eucaristía lo es de la comunidad. Y si el servicio vicenciano se realiza desde la comunidad, se realiza igualmente desde la Eucaristía. Si la comunidad no contagia esperanza a los pobres, algo falla en la celebración del Misterio Pascual.

Aunque admitamos que la Eucaristía es eclesial y comunitaria, aún hoy día, en la práctica, se corre el peligro de considerarla como algo particulal. Y, sin embargo, cada día es más indispensable vivificar la Eucaristía celebrada por la asamblea comunitaria, si queremos reforzar la unión de las Hermanas en la vida de Comunidad. A través de la historia vemos que la Eucaristía es el fruto de la unión fraterna, al mismo tiempo que la produce. Los primeros cristianos "perseveraban en oír las enseñanzas de los Apóstoles, en la unión fraterna, en la fracción del pan y en las oraciones" (Hch 2, 42). El Agape eucarístico reunía a toda la comunidad cristiana principañmente el domingo, "el primer día de la semana" (Hch 20, 7). Vivir la Eucaristía es vivir la experiencia de la unión fraterna en comunidad y ser testigos, al mismo tiempo, de esta unión ante los pobres. Y nos vienen dos preguntas: Quienes confraternizan en la Eucaristía ¿pueden al salir considerarse extraños o insensibles ante los otros, sus hermanos? ¿Y queremos madurar en el amor sin fortalecer la Eucaristía comunitaria?

Necesitamos dar un giro copernicano al papel de la Eucaristía en la vida de comunidad, y la Hermana Sirviente, dotada del carisma de autoridad, tiene el papel principal. En vez de considerar la eucaristía como una parte de la espiritualidad personal de la que puede participar la Hermana aislada de la comunidad o como un acto más, entre tantos como realiza la comunidad, debe ponerla en el centro alrededor del cual gira toda la vida comunitaria. Muy grave tiene que ser el motivo por el que permite que se celebren varias Eucaristías en la comunidad dividiéndola en pequeños grupos; y gravísima la razón por la que autorice a algunas Hermanas a abandonar la Eucaristía comunitaria y participar de la que se celebra en otros lugares, a no ser por el servicio a los pobres o por animar otras Eucaristías que sin su presencia languidecerían (c. 446).

La unión comunitaria brota de una transformación de las mentes o *transubstanciación* y este cambio unicamente puede realizarlo en las Hermanas y en la comunidad la acción del Espíritu Santo. El pan y el vino son eso, pan y vino, pero también son y significan bienes de la creación. En la Eucaristía toda la creación se debe transformar, también los participantes y la comunidad en su conjunto. Si el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo, también la comunidad que participa debe convertirse, transformarse en el cuerpo de Cristo. Porque nos convertimos en el cuerpo de Cristo podemos comer su carne y beber su sangre. Cuando los miembros de la comunidad, comensales en la Eucaristía, se transforman en el cuerpo de Cristo, la Eucaristía ha sido un convite de amor y de unidad.

---

[24] cc. 99,203, E 45,75.

PARTE 3ª: LA HERMANA SIRVIENTE ANIMADORA DE LAS HERMANAS

Presentación

La función de animar la comunidad es colectiva y no un atributo reservado a la autoridad, aunque la Hermana Sirviente tenga en algunos momentos la tarea especial de animación. La responsabilidad, por lo tanto, es de toda la comunidad. Y para que una animación se realice plenamente, tiene que haber una sincera articulación de las funciones de cada Hermana. Este es el papel principal de la Hermana Sirviente, el de articular todas las funciones individuales. De este modo todas las Hermanas son animadoras y no meras animadas, y todas son responsables de la marcha de la comunidad.

La misión de la Hermana Sirviente es netamente positiva: construir y estimular. Tomando una imagen moderna, su papel sería desafiar a las Hermanas a que despierten toda su potencialidad para responder de su vocación y de su misión sin desaminarse. A veces su animación se reducirá a soplar suavemente en las brasas para atizar el fuego. Es el ejemplo que nos da san Pablo en los Hechos de los Apóstoles: iba por las iglesias animando a los primeros cristianos, y en sus cartas más que la idea de imposición resuena las palabras "os exhorto" [25].

Si la comunidad existe porque en ella viven personas, la animación de la comunidad requiere también la animación de las personas que la componen. Es acaso, uno de los *trabajos* más pesados que tiene la Hermana Sirviente. Pesado por la sensación de superioridad molesta que le pueden atribuir sus compañeras, y también incómodo por los límites personales que se supone levanta la otra persona temerosa de que puedan invadir su intimidad. Y, sin embargo, las Constituciones se lo imponen como obligación (2. 21).

Son muchas las cartas que escribió santa Luisa a las Hermanas Sirvientes proponiéndoles objetivos y caminos para una delicada y efectiva animación de cada una de las Hermanas de la comunidad. De todas ellas escojo una, bastante completa y escrita, además, en la plenitud de la vida y del ejercicio de animadora de las Hermanas Sirviente que a cada momento ejercía la santa. Es la carta número 331, escrita según parece en 1650 y dirigida, también según parece, a Sor Cecilia Angiboust, la Hermana Sirviente del hospital de Angers. Debió de causar mucha impresión, pues la sucesora de santa Luisa, Sor Margarita Chétif, la copió en un cuaderno para que nunca desapareciera. El autógrafo se ha perdido y esta es la única copia original que tenemos.

(20 de septiembre de 1650)

Muy querida hermana:

Supongo hace usted cuanto puede por aliviar a nuestra Sor..., y que la mira como a una tierna planta de la que puede esperar buenos frutos para presentarlos un día en la mesa eterna de nuestro buen Dios. ¡Qué feliz será usted, querida hermana, si por su dulzura y cordialidad en advertirla afablemente, puede cooperar con la gracia en su perfección! Se lo ruego con todo mi corazón.

No sé si tienen ustedes la costumbre de lavar las manos a los pobres, si no lo hacen, les ruego se acostumbren a ello. También le ruego, Hermana, que advierta a todas nuestras Hermanas por separado, que sea para ellas buen ejemplo de mansedumbre y sumisión, que sea su consuelo en las pequeñas penas, por su cordialidad y tolerancia; tiene que tener mucha paciencia al darles sencillos remedios, y el mayor es compartir sus aflicciones; y presentarles las consecuencias de apartarse de hacer la voluntad de Dios que no cambia nunca sus designios. A veces también hay que tener cuidado, cuando se cansan de un oficio, de cambiarlas sin esperar a que lo pidan. Por último, es necesaria

[25] Hch 11, 23; 14, 21-22; 13, 43; etc. 2 Co 5, 20; 6, 1; Ef 4, 1, etc.

mucha condescendencia en multitud de cosas, adelantándose a los deseos de nuestras Hermanas, sin aparentar haberlos advertido. Usted sabe que los cargos no deben ejercerse con absolutismo, sino con caridad y que somos Hermanas Sirvientes, lo que quiere decir que tenemos las cargas más duras de espíritu y de cuerpo, y que aliviamos todo lo que podemos a nuestras queridas Hermanas que siempre tendrán bastante trabajo con soportarnos, unas veces, en nuestros momentos de mal humor y otras a causa de la repugnancia que les dan la naturaleza y el maligno espíritu.

Suplico a Nuestro Señor sea su fortaleza y su consuelo, y soy en su santo amor.

Objetivos de la animación a las personas

Al leer la carta debemos tener presente el estilo conciso y denso que emplea santa Luisa. Va directa al asunto y lanza los consejos rápida y certera, como una catarata lanza el agua incesante y veloz sin interrumpir el cauce que continúa mansamente. Comienza animando a la Hermana Sirviente a tener esperanza de lograr frutos permanentes. Si la Hermana Sirviente está desanimada ¿cómo puede animar a su compañera? Necesita confiar en ella misma, en las compañeras y en Dios. Ni complejo de superioridad ni de inferioridad, sino con caridad y por caridad, llena del Espíritu Santo. Confiar en ella y en la compañera la capacita para ilusionarla en el encuentro con Cristo y para motivarla en un camino humanamente penoso a causa del cansancio y la rutina. Supuesta esta esperanza en lograr el adelanto de la compañera y de ella misma, comienza la animación.

Ayudar a la persona

Santa Luisa abre la carta y la termina, animando a la Hermana Sirviente a aliviar o descargar a su compañera de algo pesado: su carga humana, cristiana o vocacional. Y esto en justicia, por el mero hecho de ser aceptada como Hermana Sirviente, pues en la cabeza de santa Luisa zumbaba siempre la convicción de que las Hermanas Sirvientes están en deuda con las compañeras por ser acogidas cuando aceptan el puesto, *y están obligadas a servirlas de ayuda espiritual y material* (c. 580) No es, por lo tanto, una ayuda generosa o por hacer un favor, es una ayuda obligatoria y responsable por el papel que desempeña la Hermana Sirviente en la comunidad. No ayudar ni animar a cada Hermana es una trasgresión del *oficio, del carisma* de autoridad, que debe convertirse en servicio.

Pero tanto aliviar como ayudar, suponen también que la Hermana Sirviente está dispuesta a cargar con una parte de la carga de su Hermana, como sujetas al mismo yugo. Así lo entendía santa Luisa, pues siete años más tarde escribía a la hermana de Sor Cecilia, a Sor Bárbara, y le decía: *"Usted tiene bastante generosidad para llevar esta carga y ayudar a las Hermanas a que la miren como yugo del Señor"* (c. 608). El yugo supone dos hombros para llevar el mismo peso, y si uno se retira, es imposible avanzar.

Y debe ayudar sin humillar, sin demostrarle a la compañera que es incapaz y tiene que venir la Hermana Sirviente en su ayuda. Al contrario, lo ideal sería hacerla creer que es ella sola quien ha superado la dificultad, pues *"los que tienen algún cargo deben intentar ayudar a las otras a salir de la dificultad sin que ellas lo adviertan"* (c. 116).

Avisarla

Es corriente contemplar la autoridad como el derecho a advertir a quien no obedece y suele considerarse el papel más sencillo y fácil de quien tiene la autoridad. Pero desde dentro se experimenta como la tarea más difícil e ingrata del superior. No es fácil recibir un aviso que nos lleva a sentirnos culpables, ignorantes o imperfectos. Y sale a flote la autodefensa en forma de amor propio. La Hermana Sirviente siente el rechazo que puede engendrar la mujer que tiene como amiga, pero puede también sentir que no avisar se considere comodidad o dejadez de sus obligaciones.

A Luisa de Marillac la experiencia la llevó a poner cauces detallados del modo de amonestar sin herir. Ante todo pide tener *habilidad* para avisar de parte de Dios, primero en *general*: *"Puede advertir habilmente a todas en general del mal que puede usted temer en particular, y después, el ejemplo de las otras y el remedio que Dios aplica le ayudará mucho"* (c. 212); después por *separado* (c. 331). Más que habilidad se necesita esa sicología innata que suele tener la mujer para avisar *"de sus fallos en el momento en que pueda serles más útil"*. La habilidad del tiempo oportuno asume un axioma considerado perenne: *ver todo, avisar poco*. También lo conocía santa Luisa cuando le escribía a la misma Hermana: *"Ocultándose frecuentemente a usted misma las faltas de ellas y poniéndose ante los ojos las suyas propias"* (c. 118).

No se puede decir que sea habilidad, sino *virtud,* la manera de avisar que santa Luisa aconseja a las Hermanas Sirvientes. Virtud porque insiste en que los avisos hay que darlos en caridad y cordialidad, con el corazón y el amor más que con la cabeza y la mente. Si recibir el aviso cuesta y para darlo se requiere esfuerzo, es la dulzura y la cordialidad lo que anima a darlo y lo que sana a quien lo acoge. Difícil tuvo que ser a Sor Isabel la obligación de avisar a la espontánea, aunque virtuosa, Sor Enriqueta por su inteligencia y su desenvoltura, pero Luisa la escribió: *"Creo que Sor Enriqueta tiene necesidad de mucha mansedumbre y de ser avisada con gran caridad de sus faltas"* (c. 177). También le fue difícil a Sor Claudia Carré avisar a las Hermanas de Angers, Sin embargo santa Luisa le recomienda que *"excite a menudo su caridad a velar por las Hermanas, advirtiéndolas cordialmente y en particular de las pequeñas faltas que pueda ver"* (c. 621).

Consolarlas

No es un papel sin importancia ni indigno para quien consuela o humillante para quien recibe consuelo. El consuelo es la forma más natural y primitiva que tiene una persona de manifestar la compasión ante el dolor ajeno y el bálsamo urgente que espera cualquier persona que sufra. Si la Hermana Sirviente es una *madre*, ¿cómo no va a consolar a sus hijas *"en sus pequeñas penas"*? Si es una sirvienta de la comunidad, ¿por qué no va a consolar a las que sufren *"adelantándose en la tolerancia y en la cordialidad?* (c. 713). Y si es el Buen Pastor, necesita "la cordialidad y la tolerancia" para no ahuyentar, cuando las consuela, a las Hermanas tímidas que sufren. El consuelo necesita, aún más que los avisos, tacto para no herir, pues quien requiere consuelo está sufriendo, ansiosa de abandonar el dolor, y al ser consolada se puede tocar la llaga que duele aún más. En estas ocasiones hay que tener mucho aguante para no dejar de consolar a pesar de la irritación del que sufre, y entrelazar el consuelo al cariño.

La comunicación como medio de animación

La comunicación es un diálogo entre dos personas que se valoran y buscan apoyo mutuo, porque confían la una en la otra y se consideran con capacidad para ayudarse mutuamente en el caminar de la vida. Si hay una verdadera comunicación entre la Hermana Sirviente y las compañeras, todas se ayudan y se enriquecen, pues comparten la riqueza del tesoro que cada una guarda en su interior. Así lo leemos en el trozo de una carta de santa Luisa que no se conserva en su original, sino en la copia que hizo Sor Margarita Chétif, como una reliquia: *"Conceda de vez en cuando un tiempo a nuestras Hermanas para que le hablen en particular, por lo menos una vez al mes cada una, aunque no les dé más que un cuarto de hora, tolerando las faltas que le declaren, compartiendo con ellas las penas que puedan manifestarle, pero que ni una sola conozca por parte de usted lo que las demás le han dicho"* (c. 621).

Mayor preocupación sentía santa Luisa cuando se trataba de la comunicación entre la Hermana Sirviente y una Hermana joven, como era sor Micaela. De ahí el imperativo

de hacerla para que le dé *cuenta de sus oraciones, de la práctica de sus resoluciones y de las faltas que cometa en contra, mostrándole gran cordialidad cuando ella se las declare.* La Hermana Sirviente debe advertirla *que no se acostumbre fuera de casa a faltar a la modestia y al recato que debe tener, así como la importancia de no hablar a otras personas de lo que ocurre en comunidad.* La Hermana Joven debe tener la confianza de decirle a la Hermana Sirviente si la ha disgustado en algo. Y para descargar a la Hermana Sirviente santa Luisa termina asumiendo las secuelas: *Puede usted leerle la presente, si le parece que lo necesita"* (c. 371). Porque santa Luisa pensaba que las *recién venidas, aunque sean buenas, necesitan instrucción y práctica* (c. 459).

Confianza mutua en comunidad para poder comunicarse

Para que pueda iniciarse una comunicación voluntaria y sincera, debe existir en la comunidad el ambiente de *confianza mutua* que solo la procucen la cercanía, la disponibilidad y el conocimiento mutuo.

Cercanía

Luisa de Marillac buscaba la cercanía. Ciertamente una cercanía de lugar para poder dialogar en intimidad. Y si ella lo logró por medio de las cartas, mayor facilidad tiene la Hermana Sirviente que vive en la misma comunidad con sus compañeras. Pero el lugar no siempre acerca a las personas. Es posible que el trajín, el servicio, las preocupaciones y hasta el carácter aíslen a unas de otras, a pesar de vivir en la misma casa. Puede ser que en algunos momentos haya que romper barreras para poder comunicarse de corazón a corazón. La cercanía es algo sicológico, una especie de empatía que a veces no se puede explicar, sólo experimentar. Lo cual supone que las dos Hermanas están unidas por los mismos sentimientos de confianza mutua.

Disponibilidad

Al igual que la cercanía, la disponibilidad de la Hermana Sirviente puede aceptarse como una obligación, y entonces se reduce a un tiempo libre y a un lugar apropiado que pone a disposición de las Hermanas para dialogar con ellas. Es una disponibilidad material que ni agrada ni apetece, como algo ingrato que hay que otorgar a las Hermanas. No le apetece hablar con una compañera porque la tiene miedo, porque impone, porque no congenian o por culpa de la dejadez. Es el efecto de considerarse más como gobernante o directora de una obra que como animadora de una comunidad. Pero las compañeras lo sienten y en su interior brota la repulsa. No es la disponibilidad de la que habla santa Luisa cuando pedía a las Hermanas Sirvientes que *dieran un tiempo a las Hermanas para hablarlas o que estuviera a disposición de ellas*. Tanta importancia concedía a la disponibilidad que escribió a san Vicente que fuera él quien preparara a una Hermana Sirviente nueva *"para dar acceso fácil a las Hermanas que deseen hablarle"* (c. 659).

Conocimiento de las Hermanas

Es el resultado lógico y natural de una conversación. Para dialogar se necesita saber el asunto sobre el que se va a conversar, pero también conocer a la persona con la que se dialoga, y más aún, si la conversación es *entre personas que se quieren*, como son las Hijas de la Caridad que componen la comunidad. Santa Luisa conocía bien a todas las Hermanas. Las había recibido en la Compañía después de enterarse de las cualidades personales y familiares, las había formado y destinado teniendo en cuenta cómo era cada una, y ya en el destino, les pedía que le escribieran prometiéndolas que ella respondería a sus cartas, *"recordando sus nombres y sus personas"* (c. 513). Para no confundirse solía pedirle a las Hermanas Sirvientes *que le enviaran los nombres de todas las Hermanas y*

los lugares de donde eran (c. 391). Si esto lo quería para sí la Superiora General de la Compañía, más necesario se debiera considerar para quien tiene por función animar la comunidad.

Confianza en el desarrollo de la comunicación

Las disposiciones de cercanía, disponibilidad y conocimiento crean un ambiente agradable y apropiado para *comenzar* una comunicación, pero para que se *desarrolle* en un clima de confianza, la Hermana busca encontrar además en la Hermana Sirviente,la acogida, la prudencia y la tolerancia o comprensión.

Acogida

Cuatro situaciones suele encontrar la Hermana Sirviente cuando se relaciona con una Hermana. La primera es la más sencilla y grata: la Hermana *quiere, busca y está encantada* de dialogar con la superiora. Todo va sobre ruedas. La mayoría de las cartas de santa Luisa llevan este enfoque. La segunda es más difícil: la Hermana *siente dificultad* en hablar con la Hermana Sirviente o sencillamente no quiere, pero las Constituciones, las Normas y el Proyecto lo piden. Santa Luisa lo soluciona de una manera sencilla: *"Tenga mucho aguante y, si hay alguna Hermana que le cuesta hablar con usted, acójala con bondad"* (c. 404). Tercera situación. Sucede cuando llega alguna *Hermana nueva* con la que nunca ha convivido y cuya primera impresión le desagrada. Santa Luisa insiste en que también a éstas se le dé una buena acogida hasta en el pensamiento: *"Le ruego no se forme ningún juicio definitivo de nuestras últimas Hermanas; usted sabe que los cambios son siempre difíciles y que hace falta tiempo para aprender las costumbres y la forma de servir bien y hábilmente a los pobres"* (c. 398). Finalmente se puede presentar la situación en que no hay *empatía* entre la Hermana Sirviente y la compañera, y hasta ha podido brotar la *antipatía*. También en este caso es necesaria la comunicación y más que en los anteriores, pues la *acogida bondadosa* facilita el encuentro y la comunicación (c. 15).

Prudencia

El catecismo define la prudencia como "la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo" (n. 1806). Pero el sentido ordinario que le da la gente es más sencillo. Es saber pensar las cosas para no cometer errores. El hombre prudente es el que sopesa bien las cosas y actúa sin precipitarse, es quien sabe callar y no hablar a destiempo. Después de morir Luisa de Marillac, san Vicente dijo de ella que "nunca había visto a una persona con tanta prudencia como ella". Pues, según el santo, prudencia es "ver los medios, los tiempos, los lugares en que hemos de hacer las advertencias y cómo hemos de comportarnos en todas las cosas" (IX, 1220); y podría haber añadido que la prudencia se resume en el *respeto a la otra persona*. Así era santa Luisa. También ella la consideraba esencial en la vida de una Hija de la Caridad y necesaria, además, en la Hermana Sirviente si quiere ganar la confianza de las compañeras en la comunicación (c. 580).

De acuerdo con el significado popular, la prudencia contiene un tanto de sagacidad. A esta se refería Jesús cuando decía que *fuésemos sencillos como las palomas, pero prudentes como las serpientes*. Santa Luisa era sagaz. Lo había aprendido de niña a través de una sociedad pícara que vivía del engaño para poder sobrevivir o medrar. Conocemos muchos encuentros con personas del mundo en los que tuvo que emplear su sagacidad. Pero, cuando habla a las Hermanas, lo llama habilidad: *"Si yo no estuviera mañana en casa, pueden tener la conferencia y comulgar; pero le ruego, Hermana, que si ocurriera que alguna Hermana manifestara amargura o agitación, desvíe usted hábilmente la cosa sin que se note, para que se mantenga la mansedumbre y la cordialidad"* (c. 135).

El problema serio que suele destruir la comunicación, aunque sea sin fundamentos, es sospechar que la Hermana Sirviente cuenta a unas lo que sabe de otras. Esta sospecha ya debía constar en tiempo de las primeras Hermanas, pues la fundadora exige que la Hermana Sirviente *"sea discreta en todo lo que se le comunique... Y muy reservada en decir las faltas de los inferiores"* (c. 659, 291). Más aún, la manda no solo *callar lo que sepa de otra Hermana*, sino que *ni siquiera manifieste sus sentimientos* (c. 398). Y lo conmina de forma perentoria: *"En nombre de Dios, querida Hermana, no manifieste usted ya más sus sospechas cuando le parece tener motivo para recelar de alguna, y nada de ello diga a las Hermanas; esta prueba es demasiado difícil a la sicología de mujer"* (c. 513). El motivo más recóndito para ser prudente lo escribió Luisa de Marillac, cuando era una mujer madura de 53 años: *porque todas necesitan creer que son amadas y toleradas por la Hermana Sirviente* (c. 118).

Aguante o tolerancia

Es frecuente dar a la tolerancia un sentido pasivo de *dejar pasar las cosas*, lo cual en realidad no es nada más que dejadez, falta de energía, se tolera todo porque es más fácil y no exige complicaciones molestas, o porque no hay ilusión ni interés en mejorar las cosas. Es lo que sucedía en muchos monasterios y conventos del siglo XVII. Los abades y superiores eran laicos, a veces protestantes o niños, despreocupados por la reforma de sus casas. Tampoco los conventos y monasterios femeninos se veían libres del escándalo y de la mundanidad. Es en ese siglo cuando comenzará una reforma de los conventos en profundidad, en la que intervino de alguna manera, su director Vicente de Paúl.

Tampoco es raro que le demos el sentido de *permisividad*. El otro no tiene derecho a divergir, a pensar de manera distinta a lo corriente o a ser diferente, pero se le permite como un mal menor. Se le autoriza a expresarse o a ser diferente porque somos tolerantes; se le tolera como una gracia, no como un derecho. Es la tolerancia que vivía la sociedad francesa en la época de santa Luisa. El año 1598 el rey Enrique IV había dado un decreto de tolerancia, conocido por el Decreto de Nantes, permitiendo a los protestantes vivir y dar culto según sus creencias religiosas. Más tarde, en 1648, por el Tratado de Westfalia, se permitía a los católicos o protestantes en regiones de religión distinta profesar publicamente su culto. Pero era una tolerancia permisiva, para acabar con las guerras y buscar la convivencia, no porque los derechos de los individuos que se toleraban nacieran de la persona humana y de su dignidad.

Nunca santa Luisa da un sentido pasivo a la tolerancia. *"Una tolerancia descuidada"*, -la llama ella-, pues en el fondo o es una *dejación* o una *negación de los derechos ajenos* o un *sentimiento de superioridad*, pero nunca una virtud. Santa Luisa vivió en una época en que Rchelieu fraguaba el absolutismo intolerante de la monarquía y contempló impotente cómo el Cardenal encarcelaba a su tío Miguel y mandaba decapitar a otro tío suyo, el Mariscal Luis de Marillac, por oponerse, entre otra razones, al absolutismo. Nadie, entonces, mejor que ella podía inducir a las Hijas de la Caridad a adquirir la tolerancia, pero siempre en un sentido activo:

Primero, como *aguante, perseverancia.* Es la perseverancia por la que el Espíritu felicita o anima a las Iglesias en el Apocalipsis: "Tienes perseverancia: has sufrido a causa de mi nombre y no has perdido ánimo". Bajo esta faceta es la virtud que nos lleva a *soportar* las debilidades de las Hermanas y poder llevar una convivencia agradable. Hace las veces de *soporte y de pilar* en el edificio comunitario. Un pilar que hace soportable la diversidad de caracteres en la comunidad. Tanto soporta que, para santa Luisa *"la señal de que la caridad está en una Hija de la Caridad es la de tolerarlo [soportarlo] todo"* (c. 115). Ciertamente el intransigente ya está rompiendo la caridad con su intolerancia. El fanático ya está hiriendo de muerte al amor no permitiendo al otro ser él mismo, manifes-

tar sus pensamientos, actuar -sin dañar a nadie-, aunque sea de una forma extraña. Ha matado la caridad y, por lo mismo, ninguna Hermana intolerante puede manifestarse como *hija de la caridad*.

Segundo, como *fuerza sobrenatural del Espíritu de Jesús* que empuja a superar las dificultades, a convivir pacificamente en comunidad y a servir a los pobres con alegría. En este sentido santa Luisa escribía*: "Estoy segura que es para ayudaros a tener tranquilidad después de las tormentas pasadas y a renovarse en el espíritu de unión y cordialidad que las Hijas de la Caridad deben tener, mediante el ejercicio de esa misma caridad, que va acompañada de todas las demás virtudes cristianas, particularmente de la tolerancia de unas con otras, nuestra querida virtud"* (c. 315). ¿Por qué será así, ya que lo es? ¿Será porque la tolerancia es un vestido de la humildad, y la humildad es el cimiento de toda la vida virtuosa?

Por eso, Luisa de Marillac concluye que sin tolerancia las Hijas de la Caridad *"son personas que unicamente llevan el nombre y el hábito de Hijas de la Caridad"* (c.686). Y si realmente las Hermanas Sirvientes meditan sobre la naturaleza de la animación, llegan a la misma conclusión que su fundadora. Si viviera en la actualidad, también hoy Luisa de Marillac, escribiría a las Hermanas de las comunidades que la tolerancia *"es nuestra querida virtud"*.

En la comunicación la Hermana Sirviente necesita aguante en los dos aspectos de sostener, aguantar la comunicación y de tolerar las discrepancias de la compañera. El primer aspecto refleja un cariz pasivo de paciencia y el segundo una dimensión activa de dinámica.

Para tener aguante con las demás hay que comenzar por tener paciencia con el modo de ser y de comportarse una misma: *"¡Qué feliz es usted, querida Hermana, por conocerse tan bien y por amar tanto la santísima voluntad de Dios, nuestro único bien si se cumple en nosotras! A ella suplico con todo mi corazón se haga oír en el suyo querido, enseñándole el aguante que debe tener consigo misma"* (c. 441). Es lo que meditó en unas Navidades, escribiendo que no es suficiente reconocer nuestros defectos, sino *digerirlos* (E 40). Este es el consejo que nos da la sicología social: Si nos hemos acostumbrado a digerir nuestros defectos ya es más fácil tolerar a los demás, pues aprendemos por experiencia lo fácil y humano que es fallar, y entonces -señalaba santa Luisa- *"hay que tener mucha paciencia para darles pequeños remedios, el mayor es el de compartir sus penas"* (c. 331). Compartir las penas es la verdadera comunicación comunitaria *en la que se practica la tolerancia y la cordialidad y hace respirar la santa alegría* (c. 194).

Aunque todas las Hermanas Sirvientes fueran santas, no todas podrían controlar los sentimientos que brotan dentro de la naturaleza humana. Los sentimientos son autónomos. La voluntad podrá dirigirlos una vez que se han sentido, pero nunca podrá impedir que broten. Y la antipatía es un sentimiento igual que la simpatía o el amor humano que a veces anida en el corazón de una superiora. La antipatía puede corroer la humanidad de quien está en el cargo y hacer sufrir a la persona que no tiene poder. Una Hermana puede sufrir al sentir la antipatía que le tiene la superiora, bloqueándose así toda comunicación con ella. La Hermana Sirviente necesita controlar los sentimientos de antipatía, necesita aguante, paciencia o tolerancia. Así hoy como en tiempo de la fundadora: *"He visto la pequeña antipatía que me dice usted de una de nuestras Hermanas. ¡Dios mío! Es necesario que su caridad tenga gran compasión y tolerancia; bien sabe usted que de ordinario éstos son sentimientos naturales de los que no somos dueños; pero les toca a los que están en los cargos intentarlo y ayudar a las demás a salir de tal dificultad sin que ellas lo adviertan; es menester que no seamos tan sensibles que nos apenemos si no nos hablan, si no nos ponen buena cara, sino tratar de ganar los corazones con la tolerancia y cordialidad"* (c. 116).

Es una trampa pensar que el problema es sólo de sicología entre personalidades antagónicas, pues acaso el problema mayor lo proporcione el tiempo. No el hecho de no encontrar tiempo para la comunicación, sino la precipitación para solucionar los problemas en un tiempo breve o que la Hermana cambie al instante, que se vean ya los frutos. Sin embargo, hay que tener paciencia con el tiempo, porque *"no hay que pensar que por haber dicho las cosas quizá una docena de veces sea ya bastante", pues "la memoria no nos es fiel" y hay que ejercitar "un poco la paciencia con todas en general"* (c. 398).

Cuando ya era una anciana para su época de 67 años y la experiencia vivida le había dado sensatez humana escribía que las Hijas de la Caridad *necesitan mucha tolerancia, condes-cendencia, mansedumbre y discreción en su conducta sin inquietarse si por mucho tiempo no se ven las cosas en el estado en que se desearía. Basta con hacer lo poco que se pueda con paz y tranquilidad para dejar lugar a las disposiciones de Dios, sin tener pena por todo lo demás* (c. 654). Así, un día concluyó que *"eso será ser verdaderas Hijas de la Caridad, porque la marca de la caridad en un alma es, con todas las otras virtudes, el de soportarlo todo"* (c. 115).

PARTE 4ª: LA HERMANA SIRVIENTE Y LA FORMACION DE HH. JOVENES

Aunque la formación se puede considerar como un complemento de la animación, conviene analizar, sin embargo, la influencia que tienen las Hermanas Sirvientes en la formación de las Hermanas Jóvenes. Ciertamente es notoria la disminución de vocaciones y escaso el número de Hermanas Jóvenes, pero examinar la formación que debieran recibir, puede despertar a comprometernos en la pastoral vocacional. Santa Luisa puede guiarnos en esta reflexión, empezando por ver quiénes son las Hermanas Jóvenes.

Hermanas Jóvenes, Hermanas Antiguas

Es difícil precisar si, al hablar de formación, santa Luisa se refiere a Hermanas jóvenes o a Hermanas en general, ya que la palabra *fille* en francés puede referirse a joven o a soltera. Con todo, se puede generalizar que en las comunidades al menos una Hermana era joven, y que cuando santa Luisa escribe a las Hermanas Sirvientes sobre formación, casi siempre se refiere a la formación de Hermanas jóvenes.

En vida de santa Luisa, a medida que la Compañía aumenta en número de Hermanas, las jóvenes superan a las antiguas. Hay momentos que en la Casa Madre la mayoría de las Hermanas son jóvenes que se convierten en las dueñas de la casa[26]. Tal es así que en algunas ocasiones no hay Hermanas antiguas para atender las peticiones de nuevas fundaciones. En 1654 solo *"hay tres antiguas para ayudar a la formación de las nuevas"* (c. 478). Sin embargo, al contraponer nuevas y antiguas, no siempre Santa Luisa se refiere a jóvenes y mayores, sino a nuevas o antiguas en el destino (c. 398).

A través de las cartas que les escribía, intentaba formarlas como si fuera la Hermana Sirviente de toda la Compañía. Era lógico, porque la Compañía era pequeña y ella conocía a todas las Hermanas de las que fue formadora en el tiempo que estuvieron en la Casa Madre, hasta que en 1647 dejó de ser Directora de las nuevas[27]. Y era lógico también, porque el tiempo de formación en la Casa solía ser corto y santa Luisa sentía la obligación de seguir formándolas sobre una consagración desconocida hasta entonces, que se hacía, no por la profesión de los votos, sino por la entrega a Dios el día que entraban en la Compañía; sobre una vida de comunidad única y excepcional al no vivir en celdas individuales, sino todas unidas en lugares comunes, y yendo y viniendo por los caminos de los pueblos y las calles de la ciudad; y sobre un espíritu de humildad, sencillez y caridad, difícil de vivirlo en el servicio a los pobres.

La Compañía estaba de moda por su novedad. Apropiada para servir a los pobres, se la pedía de muchos lugares. Tan pronto como tenía a una Hermana medianamente preparada como Hija de la Caridad la enviaba con una antigua a la nueva fundación. El destino por lo general era más en función de los pobres que en función de la necesidad de la Hija de la Caridad, sin importarle que no hubiera terminado los Ejercicios Espirituales, pues las meditaciones que le faltaban las podría hacer en el tiempo que le permitiera el servicio (c. 458). Y san Vicente estaba de acuerdo. Él mismo envió por necesidad seminaristas a Calais diciéndoles que harían un buen seminario cuidando a los soldados hospitalizados (IX, 1092-93).

Formación individualizada

Santa Luisa no concibe la formación de la Hermana Joven como un compartimiento cerrado, sino como el primer paso y el inicio de la Formación continua, como un proceso de crecimiento ininterrumpido de la joven en el ser de Hija de la Caridad. Es

---

[26] c. 206, 427, 481

[27] SL. cc. 72, 73, 74; 115, 116, 118, 119,123, 124, 129; 245, 246, 249, 622, 713

decir, una formación "dinámica y personalizada": *"Y usted, Sor Luisa, de nuevo ha vuelto a caer en sus pequeñas malas costumbres... Me olvidé proponerle a Sor Ana de San Pablo, cuyo espíritu creo que hay que cuidar... Si Sor Brígida sabe que usted conoce su pena, adviértala que evite todos los peligros de volver a caer en otra parecida... Me gustaría que Sor Rosa esperara a mi vuelta para hacer los Ejercicios, ya que es un poco escrupulosa y hay que atenderla de manera distinta a las demás"*[28].

Este es el motivo por el que daba tanta importancia a comprobar la *sinceridad en la vocación* de la joven que se ofrecía para ser Hija de la Caridad[29]. Si la vocación no es sincera tampoco lo será el compromiso de formarse en el espíritu de la Compañía.

Es comprensible esta forma de actuar, ya que también, como hoy día, para santa Luisa *la formación es primeramente obra de la Hermana joven guiada por el Espíritu Santo* (C 3.5). Pues la formación brota de la misma vocación-carisma y de las vivencias de la Hermana Joven. Teniendo en cuenta el binomio Hermana Sirviente-Hermana Joven, la protagonista de la formación no es la Hermana Sirviente sino la Hermana Joven, no es la Hermana Sirviente quien forma, sino la Hermana Joven la que, consciente de pertenecer a la Compañía, opta por formarse, siendo dócil a la acción del Espíritu Santo y dejándose ayudar por sus compañeras que respetan su libertad y se supone que, están más formadas que las jóvenes[30].

La Hermana Sirviente formadora

La Hermana Sirviente tiene, sin embargo, un papel valioso en su formación, indicando el *camino* a seguir y convirtiéndose en un *modelo* a imitar (c. 232)[31], siendo ante todo mujer de oración, humilde, que comunique alegría, que sepa ceder y consultar y sea *dócil* a las mociones del Espíritu Santo *"para no ver a las Hermanas y sus obras más que con su luz"* (E 48). La Hermana Sirviente es quien *sostiene* a la Hermana joven en las dificultades, quien la anima a continuar sin abandonarse y quien se comunica con ella en un diálogo franco, siendo su *gran consuelo por la tolerancia y la cordialidad, y sabiendo que "algunas veces, adelantarse en dar honor y deferencia sirven mucho para ganar los corazones"* (c. 713).

Esta tarea exige que *también la Hermana Sirviente se forme* y adquiera las cualidades que necesitan las formadoras (c. 61), aprovechando los medios que le ofrece la Compañía, como son los *intercambios* (c. 71, n.11) y las personas capacitadas para ello, como pueden ser los PP. Paúles o el *director espiritual* de la comunidad (c. 22).

Posturas de la Hermana Sirviente como formadora

La Hermana Sirviente debe ser consciente de la obligación que tiene, en cuanto formadora, de asumir las cuatro posturas que indica santa Luisa: de servicio, de igualdad, de autoridad y de responsabilidad.

- *De servicio*. Apoyada en la verdad y la objetividad, la Hermana Sirviente debe ser insensible a sus criterios, intereses, afectos y gustos para mirar solo los de la Hermana joven y la formación que necesita, como lo ordena en el Reglamento que compuso para la Directora del seminario y Hermana Sirviente de la Casa: *"Tendrá mucho cuidado en adquirir las virtudes necesarias para ejercer su cargo, despojándose de sus pasiones para obrar sin interés y, si se puede, sin juicio propio, implorando con frecuencia la ayuda del Espíritu Santo para no ver a las hermanas y sus acciones más que con su luz... Debe*

[28] SL. c. 15, 97, 116, 155.
[29] SV. I, 305, 344-345; ver SL. c. 14, 30, 37, 72, 74, 77, 149, 250, etc.
[30] SL. c.118, 398; E 70. Ved también c. 78, 177, 417, 447, 629, 660
[31] c. 116, 119, 129, 140, 212, 331, 441, 513, 557, 654, 705.

usar mucha prudencia y cordialidad... soportando con agrado lo que le digan, haciéndoles comprender que su cargo le obliga a este cuidado" (E 48).

- *De igualdad*: Las jóvenes de hoy, algo reacias a someterse y a ser consideradas aprendices, pueden mirar a las mayores o de mediana edad como de una época pasada. La mentalidad moderna, además, puede llevar a valorar unicamente las dotes y cualidades humanas, y relegar las espirituales contra el parecer de Santa Luisa que recomendaba considerar *"la presencia de Dios y la igualdad ante Él de todas las criaturas racionales, pensando que las que son menos delante de los hombres, son acaso las más amadas de Dios"* (E 90)

- *De autoridad*: La postura de igualdad y de servicio no debe anular la autoridad. La Hermana joven se supone que todavía no está formada; todavía no está hecha Hija de la Caridad y tiene que aprender a ser, actuar y servir como Hija de la Caridad al lado de la comunidad, *"pues, aunque sea buena chica, no obstante, como recién entrada, tiene necesidad de instrucción y de práctica"* (c. 459). *"Joven planta de la que se puede esperar buenos frutos",* la llama Santa Luisa (c. 331).

Santa Luisa suele denunciar el peligro que acecha a la Hermana Sirviente de acaparar la formación de la Hermana Joven y su persona con una amistad exclusiva que lleve a la Hermana Joven a gobernar la comunidad. La Hermana Sirviente no es la única formadora, aunque sea la principal responsable dentro de una comunidad en la que crece y se forma. Aunque creamos que las compañeras no son apropiadas para formadoras, se adelantaba a decir santa Luisa[32], todas las Hermanas de comunidad son formadoras de la joven, especialmente si son Hermanas experimentadas en la vida de la Compañía (c. 660). La Hermana Sirviente tiene que asumirlo y aunar los criterios de las Hermanas, haciendo equipo y trabajando en común. Para la comunidad que recibe a una Hermana Joven supone mucha alegría, pero implica asimismo mucho sacrificio[33].

-*De responsabilidad*: Si ayudar a formarse a la Hermana joven es un encargo de la Provincia al enviarla a esa comunidad, no se lo deben impedir otras obligaciones del gobierno y dirección de la comunidad o de la obra[34]. Formar a la Hermana joven es una responsabilidad tan importante como el gobierno o la dirección de una obra. Pero teniendo en cuenta que la necesidad del servicio es lo primero. No que se posponga la formación al servicio ni tampoco que se aísle de la sociedad a la Hermana Joven, sino que se forme en el servicio (c. 622).

Sin embargo, la responsabilidad no puede angustiar a una formadora, creyendo que alguna se va por el poco tiempo dedicado a formarlas. Santa Luisa se lamentaba de tener ella *"la culpa por no haber tenido bastante cuidado en ir a visitar durante sus Ejercicios"* a una Hermana joven que se había marchado (c. 461). Son los lamentos de algunas formadoras de hoy y de siempre, quejándose de *"tener que probar a tantos espíritus tan diversos y de perder tanto tiempo y tantos años empleados en servirlas para formarlas y que luego la flaqueza nos las lleve". "Se ha dado el caso de varias que, después de haberse formado, se dejan llevar de su propio interés y dejan la Compañía"* (c. 293, 478).

Formación para ser Hija de la Caridad

La Hija de la Caridad es una mujer que, inspirada por el Espíritu Santo, se ha ofrecido a Dios para servir a Cristo en los pobres, y Dios la ha aceptado, dándole el

[32] c. 74, 115, 331, 713; c. 177, 417, 441
[33] c. 118; ver c. 115, 116, 629, E 73.
[34] La Formación Inicial. Directivas, pág. 5

carisma de la vocación. Lo cual supone que en la Hija de la Caridad no se puede separar lo humano, lo espiritual y lo profesional de lo vocacional. Todo es uno y hace el ser, la naturaleza de Hija de la Caridad. El carisma envuelve la dimensión humana y la espiritual, y la convierte exclusivamente en Hija de la Caridad sin distinción. La formación tiene como finalidad ayudar a vivir la vocación como una configuración progresiva con Cristo, en una fidelidad renovada al Espíritu y al fin de la Compañía (C. 49).

De ahí que santa Luisa insista que el principal cometido de la formación es que se hagan buenas Hijas de la Caridad para bien de los pobres, siendo responsables de su carisma-vocación y fieles a él. Pues de ello depende su salvación y perfección (c. 371). Esta finalidad debe convertirse en el eje vicenciano que sostiene todas las dimensiones de la formación e ir dirigida a *unificar* todos los aspectos fundamentales de la vida. Y hoy es importante, porque las jóvenes tienden a la fragmentación y a la dispersión.

Dimensiones de la formación

La formación de la Hija de la Caridad, santa Luisa la concretiza en dos cartas y dos escritos sobre el presente y futuro de las Hijas de la Caridad, en cuatro dimensiones: humana, espiritual, comunitaria y de servicio[35].

- *Dimensión humana*: La responsabilidad en su formación personal es de la Hermana Joven, como fue personal el ofrecimiento de sí misma que hizo a Dios. Y la primera nota de la formación será ayudar a la Hermana joven para que pueda tomar *decisiones responsables* en cada momento oportuno, sabiendo responder a los retos de los tiempos que facilitan el servicio a los pobres, como son: la primacía de los pobres, la fraternidad universal y la colaboración de seglares, directivos y empleados. De ahí las condiciones que suele poner la santa a las jóvenes que desean ser Hija de la Caridad[36].

Pero la formación humana empieza por conocer y aceptar sus valores y limitaciones, dándole una estima justa de sí misma; y continúa por cuidar los afectos y dominar los impulsos y tendencias que obstaculizan la vida comunitaria de amigas que se quieren y el servicio sacrificado a los pobres (c. 518), sin olvidar encaminar los espíritus cerrados o simuladores, que tanto daño hacen a la comunidad (E 83). O sea, *que sean apropiadas*. Maturina Guérin expuso, después de morir la santa, el esfuerzo que puso para formar a la primeras jóvenes en los valores humanos: *"Con la gracia de Dios y bajo la dirección de nuestro muy honorable Padre, hizo con mucha dificultad un grupo ordenado, mucho más difícil de levantar por la rusticidad de la mayor parte de los sujetos... La rudeza de las jóvenes era contraria a su espíritu; no obstante su repugnancia, nunca las rehusó, sino que para ella se reservaba a las más rústicas"* (D 822).

- *Dimensión Espiritual*: Crecimiento espiritual hasta la madurez de cumplir la voluntad de Dios "en nosotros y de nosotros", y que va descubriendo en la oración, tal como decía san Vicente de *no salir nunca de la oración* (IX, 379).

- *Dimensión Comunitaria*: Desde la comunidad se sirve al pobre y en la comunidad se aprende a servirlo. Si la Hija de la Caridad vive en comunidad debe aprender a construir una comunidad unida y alegre para vivir todas contentas y felices, hasta llegar a la madurez vocacional; es decir, a una madurez humana de amigas que se quieren y saben escucharse mutuamente, compartiendo las tareas de la casa y el servicio a los pobres.

---

[35] c. 374 y 394; E 81 y 101

[36] c. 618; E 81,101, y los Reglamentos

- *Dimensión Apostólica*: La Hija de la Caridad tiene el ministerio de sirvienta. Su formación *profesional* es para ser una buena sirvienta (c.14), o como escribe la santa, *"formar Hermanas para hacerlas capaces de servir a Dios y a sus pobres"* (c. 556). Pero una sirvienta convertida en amiga de los pobres que se relaciona con ellos y los escucha[37], la exige un crecimiento profesional en conformidad con los adelantos y con la sensibilidad moderma acerca de las acciones hacia los menos favorecidos en la sociedad. Las primeras Hermanas aprendían a leer y escribir, a llevar los libros de ingresos y salidas, a cuidar a los enfermos, y también a sangrar y a confeccionar medicinas[38]. Sor Enriqueta va a Nantes por un tiempo para enseñar enfermería a la joven Sor Claudia (c. 177).

Si el servicio es corporal y espiritual, debe formarse en la doctrina cristiana por medio del catecismo que daban a las Hermanas, todos los domingos y Fiestas, después de Vísperas y que a veces dirigía el *P. Lamberto*. Y esto desde los comienzos, como se ve en los primeros Reglamentos. Luisa pretende que la formación doctrinal sea profunda y, de acuerdo con San Vicente y contra el parecer del P. Lamberto, propone que estudien el Catecismo de Belarmino[39].

Sin embargo se opone a que las Hermanas den el catecismo *en público,* reservado a los eclesiásticos o, con permiso especial, a los hombres, como sería explicarlo a los enfermos desde la sala del hospital que, al tener altar, servía de iglesia. Pero es que, además, exigiría grandes estudios a quien los diera, abandonaría el servicio para encontrar tiempo de estudio, se dividiría la Compañía en señoras y sirvientas, y el servicio material sería despreciado[40].

Fidelidad al carisma

Al insistir Luisa en formarse en la fidelidad al carisma, incide en cierta fidelidad al pasado, pero también al presente, lo que supone continuidad y creatividad, ya que nadie puede ser fiel al carisma de los fundadores si no son continuadores de su inspiración; y creativos ante las necesidades de su época, como lo fueron ellos. La formación se realiza dentro de la sociedad en la que se vive.

Ya la palabra *joven* conlleva la idea de falta de experiencia, mientras que formación supone dar forma o reformar aunque sea contra los intereses naturales de la persona interesada. Por esto mismo quien desea o intenta formarse necesita personas que le sirvan de modelo, que la animen cuando decaiga y le señale un camino que ella no distingue con claridad y que la formadora distingue porque ya lo había andado.

Benito MARTÍNEZ, C. M.

---

[37] c. 176, 204, 227, 257, 316, 426, 436, 537, 638, etc.
[38] c.304, 332, 383, 424, 674, y los Reglamentos.
[39] SL E 43; c. 142, 233; SV. X, 792
[40] c. 696, 716, 721, E 108